

**CURSO 2009-2010**  
**PSICOLOGÍA**



**CURSO 2009-2010**  
**PSICOLOGÍA**

COORDINACIÓN:

Inmaculada Sánchez Queija y Juan Antonio Moriano León

*Secretarios de la Facultad de Psicología*





## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD .....	9
Organización académica .....	11
Organización administrativa .....	12
2. PLANO DE SITUACIÓN .....	13
Direcciones de las Facultades y Escuelas .....	14
3. PLAN DE ESTUDIOS .....	15
Organización y estructura .....	30
Itinerarios curriculares .....	30
Prácticum .....	31
Régimen de acceso al segundo ciclo .....	31
Convalidaciones .....	32
Alumnos procedentes de otras facultades/universidades .....	32
Convalidación de estudios realizados en el extranjero .....	33
Criterios para el reconocimiento de créditos de libre configuración .....	34
Homologaciones .....	35
Prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior ..	35
Normas de homologación para el Prácticum .....	36
4. NUEVOS PLANES DE GRADO .....	39
Calendario de implantación del Grado en Psicología y extinción de la actual Licenciatura .....	39

5. CAMPUS UNED Y CURSOS VIRTUALES .....	43
Información académica en la Web .....	43
Campus UNED .....	43
Cursos virtuales .....	43
6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO .....	45
7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS .....	49
Consultas en los Centros Asociados y Subcentros .....	49
Relación de Centros Asociados y Subcentros en España .....	50
Centros en el extranjero .....	67
8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO .....	71
Por Internet .....	71
Librerías UNED .....	71
Otras librerías .....	72
9. MEDIOS AUDIOVISUALES .....	75
La Televisión Educativa de la UNED .....	76
La Radio Educativa de la UNED .....	77
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ..	78
10. BIBLIOTECA DE LA UNED .....	79
Sedes .....	79
<i>Biblioteca Central</i> .....	79
<i>Hemeroteca de Derecho</i> .....	80
<i>Biblioteca de Psicología e IUED</i> .....	81
<i>Biblioteca de Ingenierías</i> .....	82
Condiciones de préstamo .....	82
Qué ofrece la Biblioteca .....	83
<i>Acceso a Distancia / E-servicios</i> .....	83
<i>Servicios para el aprendizaje</i> .....	83
<i>Servicios para la investigación</i> .....	84
Bibliotecas de los Centros Asociados .....	85
11. EXÁMENES .....	87

Indicaciones generales .....	87
Exámenes en Centros nacionales .....	87
Exámenes en Centros en el extranjero .....	88
Lugar de realización de los exámenes .....	88
Calendario/horario de exámenes .....	89
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales .....	89
Exámenes para estudiantes con discapacidad .....	90
Consulta de calificaciones .....	92
Revisión de exámenes .....	92
Exámenes extraordinarios de fin de carrera .....	93
<i>Comunicación y celebración de exámenes extraordinarios</i> .....	94
Prueba de aptitud para la Homologación de títulos extranjeros .....	95
Tribunal de compensación .....	95
12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD .....	99
Punto de información .....	100
Exención de pago de precios públicos por servicios académicos .....	100
13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS .....	103
Estudios que pueden cursarse .....	103
Orientación administrativa al estudiante .....	103
Ayudas al estudio .....	103
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa .....	104
<i>Normas de carácter general</i> .....	104
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios</i> .....	104
Pruebas presenciales .....	105
Información .....	106
14. CONSULTAS ACADÉMICAS .....	107
15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD .....	119
Sección de alumnos .....	119

<i>Relacionadas con la matrícula y el expediente</i> .....	119
Certificados académicos .....	119
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ...	119
Título de Licenciado .....	121
Convalidaciones .....	121
<i>Información convalidación</i> .....	122
<i>Homologación de títulos universitarios extranjeros</i> .....	122
<i>Convalidación parcial de estudios extranjeros</i> .....	123



## I. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

---

Ocupado lector, permíteme presentarte la Facultad de Psicología de la UNED, en la que tú te matriculas como estudiante —lo que te señala como persona inquieta— y donde ciento sesenta profesores y cincuenta y dos administrativos nos ganamos la vida tratando de enseñarte psicología.

Ésa —enseñarte psicología— es la función de la Facultad y hacia la que están orientadas nuestra gestión administrativa, la investigación que hacemos los profesores, las tecnologías de información y comunicación que utilizamos, la red de Centros Asociados donde se ubican más de quinientos profesores tutores en los que nos apoyamos y, por supuesto, nuestra docencia.

De todo eso que hacemos y que te interesa para tus estudios —docencia, evaluación, gestión administrativa, tecnologías, etc.— trata esta Guía del Curso, que no es un libro de texto o una novela que conviene leer de principio a fin, sino un compendio de información práctica que hay que saber cómo está organizada para poder hallarla cuando se necesita. Si echas un vistazo rápido al índice (en las páginas 5, 6, 7 y 8) seguro que encuentras algo que te interese saber ya: las normas de exámenes, la estructura del plan de estudios, o dónde adquirir el material didáctico. Si le echas otro vistazo, tal vez ahora más sosegado, verás que contiene referencias o información sobre otras muchas cuestiones prácticas que te pueden hacer falta a lo largo del curso. Recuerda que en esta Guía figura la información concreta, o las pistas para encontrarla, sobre la inmensa mayoría de las cuestiones prácticas de tipo académico o administrativo que te puedan interesar (¡algunas quizá te llamen la atención cuando las veas en el índice!).

Pero la Guía del Curso no es la Facultad, y estaba presentándote la Facultad cuando me enredé presentándote esta Guía.

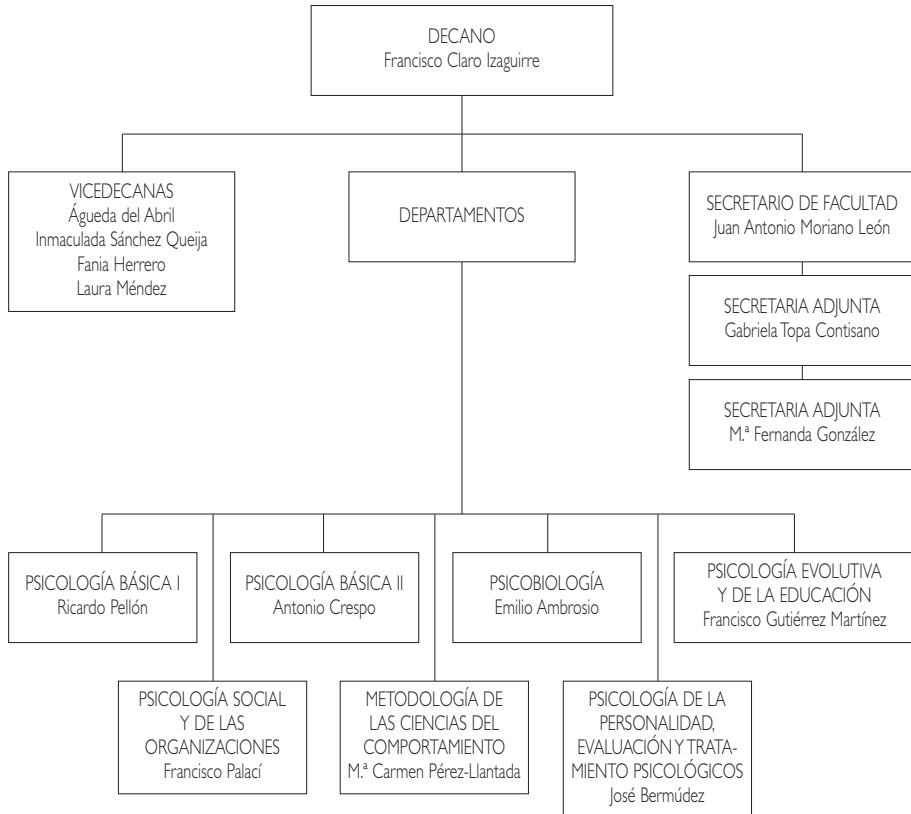
En esta Facultad enseñamos psicología, que es la ciencia que estudia el comportamiento humano desde una tradición teórica, empírica y metodológica propia reconocida por la comunidad científica internacional que se viene desarrollando así desde hace unos ciento cincuenta años. Aquí somos expertos en eso, y lo hacemos muy bien. Llevamos más de veinte años haciéndolo, y los licenciados y doctores que se han formado con nosotros son nuestra mejor carta de presentación.

Para aprender psicología vas a necesitar un poco de paciencia, en parte porque las cosas que se estudian necesitan algo de tiempo para posarse, madurar; volver otra vez sobre sí mismas y poderse relacionar con las otras cosas que se leen o que se viven, y en parte porque el diseño del plan de estudios prevé que todo esto comience a cobrar significado y a funcionar cuando —como sucede en una cadena de montaje de coches, o mientras se sintetiza una proteína en el citoplasma celular; o con los catorce versos de un soneto en la mente de un poeta— todas las piezas estén en su lugar; y eso no puede pasar ni en primer curso ni en segundo. Pero al final pasa, te lo garantizo. Tienes veinte mil compañeras y compañeros (¡no estás solo!), estudiantes de psicología en la UNED como tú, viviendo en España y otros países, con los que puedes comunicarte para contrastar si tengo razón, o no, en eso que acabo de escribir; y sobre lo que estaría encantado de recibir tu opinión.

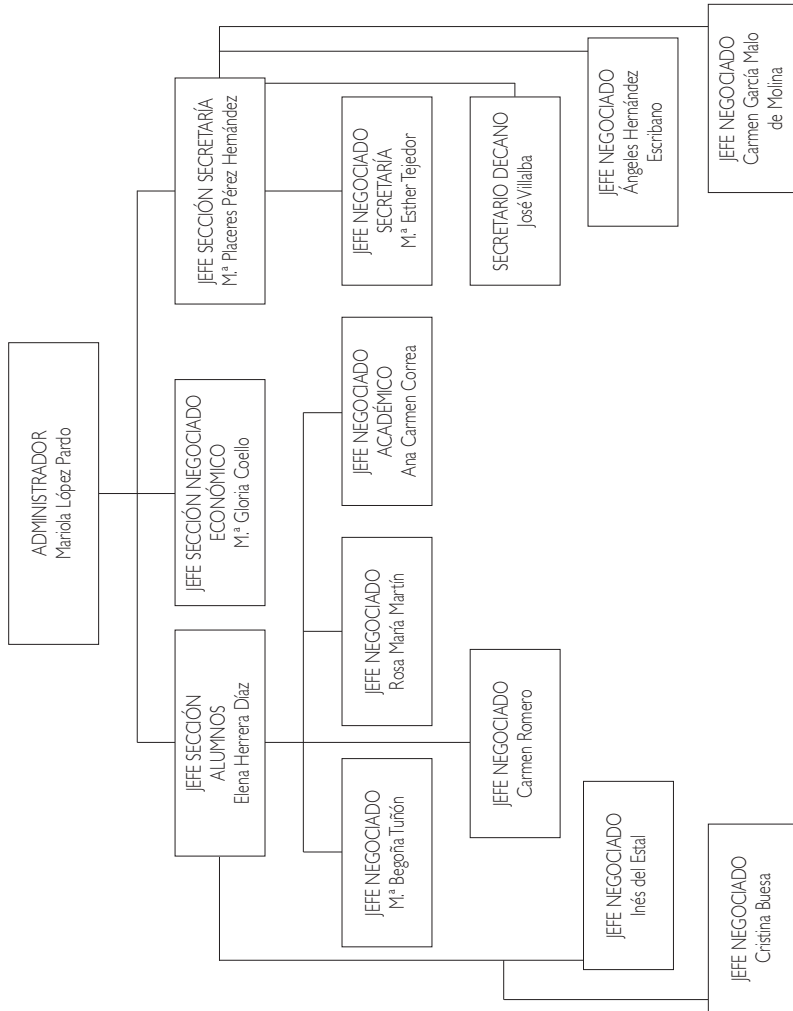
Hasta entonces, bienvenida, bienvenido a esta Facultad que, naturalmente, también es tuya.

Francisco Claro Izaguirre  
*Decano de la Facultad de Psicología*

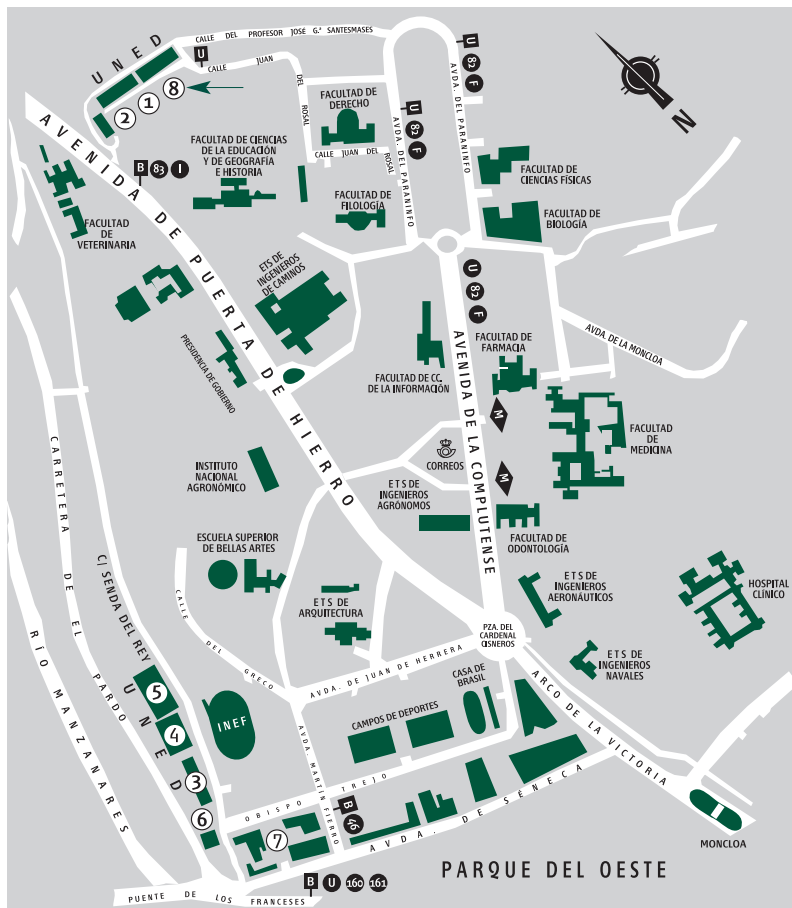
## Organización académica



## Organización administrativa



## 2. PLANO DE SITUACIÓN



## DIRECCIONES DE LAS FACULTADES / ESCUELAS

Facultad / Escuela	Dirección	Comunicaciones
CC. Educación Filología Filosofía Geografía e Historia	Paseo Senda del Rey, 7 (n.º 3 en plano) Edif. Humanidades	Desde Moncloa, autobuses A, 46 y 84 (parada Puente de los Franceses).  Desde c/ Alcalá / Gran Vía: autobús 46 (parada Puente de los Franceses).
Ciencias	Paseo Senda del Rey, 9 (n.º 4 en plano)	
Curso de Acceso CC. Económicas y Empresariales	Paseo Senda del Rey, 11 (n.º 5 en plano)	
Derecho CC. Políticas y Sociología	c/ Del Obispo Trejo, 2 (n.º 7 en plano)	
<b>PSICOLOGÍA</b>	c/ Juan del Rosal, 10 (n.º 8 en plano)	Desde Metro Ciudad Universitaria, autobús U.
E.T.S.I. Industriales	c/ Juan del Rosal, 12 (n.º 1 en plano)	
E.T.S.I. Informática	c/ Juan del Rosal, 16 (n.º 2 en plano)	

## 3. PLAN DE ESTUDIOS

---

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la universidad que las imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas obligatorias:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá dentro del correspondiente plan de estudios como obligatorias.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia Universidad o por otra Universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran

las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.

- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.
- **Prácticum:** El Prácticum es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura. El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por Profesores de los Departamentos implicados en el Prácticum. Las orientaciones metodológicas se especifican en el apartado dedicado a estas asignaturas en esta Guía.



El código de matrícula que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.  
El código académico que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

**PSICOLOGÍA (PLAN 2000) (CÓD. 47) (Plan 2000. BOE 28-2-2000)**

**PRIMER CICLO  
PRIMER CURSO**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
1	Psicología General I	471014	T.	Anual	10
2	Fundamentos Biológicos de la Conducta	471029	T.	Anual	10
3	Psicología Evolutiva I	471033	T.	Anual	10
4	Diseños de Investigación en Psicología	471048	T.	Anual	10
5	Análisis de Datos en Psicología I	471052	T.	Anual	10
6	Historia de la Psicología	471067	T.	Anual	10

**SEGUNDO CURSO**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
7	Psicología Evolutiva II (Desarrollo Cognitivo)	472017	T.	Anual	10
8	Análisis de Datos en Psicología II	472021	T.	Anual	10
9	Psicología Fisiológica	472036	T.	Anual	10
10	Aprendizaje y Condicionamiento	472040	Ob.	Anual	10
11	Psicología General II	472055	Ob.	Anual	10
12	Psicología Diferencial	47206-	Ob.	2.º Cuat.	5
13	Psicología Social I	472074	Ob.	1.º Cuat.	5

## TERCER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
14	Psicología de la Personalidad	47301-	T.	Anual	10
15	Evaluación Psicológica	473024	T.	Anual	10
16	Psicología Social II	473039	T.	Anual	10
17	Emoción y Motivación	473043	T.	Anual	10
18	Psicometría	473058	T.	1.º Cuat.	5
19	Psicología de la Memoria	473062	T.	1.º Cuat.	5
20	Psicología de la Percepción	473077	T.	2.º Cuat.	5
21	Psicobiología del Desarrollo	473081	Ob.	2.º Cuat.	5

## SEGUNDO CICLO

## CUARTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
22	Psicología de la Educación	474012	T.	Anual	10
24	Psicología de Grupos	474031	T.	1.º Cuat.	5
25	Psicología de las Organizaciones I	474046	T.	1.º Cuat.	5
26	Psicopatología I	474050	T.	1.º Cuat.	5
27	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales I	474065	T.	1.º Cuat.	5
34	Psicología del Pensamiento	474135	T.	2.º Cuat.	5
35	Psicología del Lenguaje	47414-	T.	1.º Cuat.	5

## QUINTO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
36	Prácticum	475015	T.	Anual	10

**OPTATIVAS. ITINERARIOS**  
**Psicología Clínica**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
28	Psicopatología II	47407-	Op.	2.º Cuat.	5
29	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II	474084	Op.	2.º Cuat.	5
38	Terapia Cognitivo Conductual	475091	Op.	Anual	10
39	Intervención Psicológica y Salud	475104	Op.	Anual	10
40	Terapias Psicodinámicas y Humanistas	475119	Op.	Anual	10
64	Terapia de Conducta en la Infancia	475354	Op.	1.º Cuat.	5

**Psicología de la Educación**

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
30	Psicología de la Instrucción	474099	Op.	2.º Cuat.	5
31	Psicología de la Orientación Escolar	474101	Op.	2.º Cuat.	5
42	Dificultades de Aprendizaje	475138	Op.	Anual	10
43	Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	475142	Op.	Anual	10
44	Psicología de la Intervención sobre los Trastornos del Lenguaje	475157	Op.	Anual	10
53	Adquisición del lenguaje	475246	Op.	1.º Cuat.	5
54	Psicología del Aprendizaje a partir de textos	475259	Op.	2.º Cuat.	5

### Psicología del Trabajo y de las Organizaciones

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
32	Psicología de las Organizaciones II	474116	Op.	2.º Cuat.	5
33	Técnicas de Grupo	474120	Op.	2.º Cuat.	5
45	Psicología del Trabajo	475161	Op.	Anual	10
46	Cambio y Desarrollo de la Organización	475176	Op.	Anual	10
47	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475180	Op.	Anual	10
56	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	Op.	1.º Cuat.	5
57	Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	475284	Op.	2.º Cuat.	5

### DE LIBRE ELECCIÓN

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
41	Comunicación Humana	475123	Op.	Anual	10
49	Psicofarmacología	475208	Op.	Anual	10
50	Antropología Psicológica	47521-	Op.	Anual	10
51	Lengua Inglesa	475227	Op.	Anual	10
52	Sociología	475231	Op.	Anual	10
55	Evaluación de Programas en Psicología Aplicada	475265	Op.	1.º Cuat.	5
60	Neurociencia Cognitiva	475316	Op.	2.º Cuat.	5
61	Ecología del Comportamiento	475320	Op.	1.º Cuat.	5
62	Psicobiología de la Drogadicción	475335	Op.	1.º Cuat.	5
63	Intervención Psicológica en el Deporte	47534-	Op.	1.º Cuat.	5
65	Historia de la Psicología en España	475369	Op.	2.º Cuat.	5
66	Cognición Comparada	475373	Op.	2.º Cuat.	5

## ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>FAULTAD DE PSICOLOGÍA</b>				
<b>Psicología Clínica</b>				
47038	Terapia Cognitivo Conductual	475091	Anual	10
47039	Intervención Psicológica y Salud	475104	Anual	10
47040	Terapias Psicodinámicas y Humanistas	475119	Anual	10
47064	Terapia de Conducta en la Infancia	475354	1.º Cuat.	5
47028	Psicopatología II	47407-	2.º Cuat.	5
47029	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II	474084	2.º Cuat.	5
<b>Psicología de la Educación</b>				
47042	Dificultades de Aprendizaje	475138	Anual	10
47043	Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	475142	Anual	10
47044	Psicología de la Intervención sobre los Trastornos del Lenguaje	475157	Anual	10
47053	Adquisición del lenguaje	475246	1.º Cuat.	5
47030	Psicología de la Instrucción	474099	2.º Cuat.	5
47031	Psicología de la Orientación Escolar	474101	2.º Cuat.	5
47054	Psicología del Aprendizaje a partir de textos	475259	2.º Cuat.	5
<b>Psicología del Trabajo y de las Organizaciones</b>				
47045	Psicología del Trabajo	475161	Anual	10
47046	Cambio y Desarrollo de la Organización	475176	Anual	10
47047	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475180	Anual	10
47056	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	1.º Cuat.	5
47057	Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	475284	2.º Cuat.	5
47032	Psicología de las Organizaciones II	474116	2.º Cuat.	5
47033	Técnicas de Grupo	474120	2.º Cuat.	5

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>Facultad de Psicología</b>				
<b>De libre elección</b>				
47041	Comunicación Humana	475123	Anual	10
47049	Psicofarmacología	475208	Anual	10
47052	Sociología	475231	Anual	10
47061	Ecología del Comportamiento	475320	1.º Cuat.	5
47055	Evaluación de Programas en Psicología Aplicada	475265	1.º Cuat.	5
47063	Intervención Psicológica en el Deporte	47534-	1.º Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	1.º Cuat.	5
47066	Cognición Comparada	475373	2.º Cuat.	5
47065	Historia de la Psicología en España	475369	2.º Cuat.	5
47060	Neurociencia Cognitiva	475316	2.º Cuat.	5
<b>Facultad de Derecho</b>				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat.	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5

51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5
51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51090	La Economía del Estado del Bienestar	519571	1.º Cuat.	5
51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>				
44001	Prehistoria	441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual	12
44004	Geografía General	441042	Anual	10
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	10
44011	Arqueología	443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	10
44013	Geografía de España	443033	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	10
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	10
44017	Historia Moderna de España	444021	Anual	10
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	10
44020	Historia de América	44501-	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	6

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>FACTADIDAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA</b>				
<b>Ciencias Políticas</b>				
11008	Historia de las ideas y formas políticas	112028	Anual	10
11010	Teoría del Estado	112047	Anual	10
11012	Geografía Humana	112066	Anual	10
11016	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Anual	10
11021	Comportamiento Político, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
11028	Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	115030	Anual	10
<b>Sociología</b>				
12002	Sociología General	121027	Anual	10
12006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	10
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	10
12019	Sociología Política	123075	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
12026	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Anual	10
<b>Trabajo Social</b>				
61036	Inmigración y Extranjería-Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
61041	Economía y Gestión de ONGs	613256	2.º Cuat.	4,5
<b>FACTADIDAD DE FILOSOFÍA</b>				
<b>Filosofía</b>				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabiduras Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10



<b>Antropología Social y Cultural</b>			
59005	Geografía Humana y Demografía	594055	2.º Cuat.
59014	Antropología de la Educación y de la Escuela	595077	2.º Cuat.
59016	Antropología Urbana	595096	1.º Cuat.
59017	Antropología de la Sexualidad	595101	2.º Cuat.
59018	Teoría de la Cultura Contemporánea	595113	1.º Cuat.
59019	Antropología Filosófica	595128	2.º Cuat.
59020	Lenguaje, Comunicación y Cognición	595132	2.º Cuat.
59021	Derecho de la Cultura	595147	1.º Cuat.
59022	Sociología Rural	595151	1.º Cuat.
59025	Etnicidad y Migraciones	595185	1.º Cuat.
59029	Historia Moderna	595221	2.º Cuat.
59035	Ciencia, Tecnología y Concepciones del Mundo	595289	1.º Cuat.
59036	Teorías de la Población	595293	1.º Cuat.
59037	Procesos y Tendencias Sociales	595306	1.º Cuat.
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>			
<b>Administración y Dirección de Empresas</b>			
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.º Cuat.
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.
42007	Contabilidad Financiera	421072	2.º Cuat.
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.
42011	Fundamentos de Inversión y Financiación	422018	1.º Cuat.
42020	Dirección de la Producción	422107	2.º Cuat.
42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.º Cuat.

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>Economía</b>				
43005	Introducción a la Microeconomía	431055	1.º Cuat.	6
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	6
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
<b>FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>				
<b>Hispanica</b>				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45002	Latín	451025	Anual	10
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	10
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
45042	Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro	454038	Anual	10
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	10
<b>Inglésa</b>				
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	10

46005	Corrientes y Autores literarios norteamericanos hasta el siglo XX	461050	Anual	10
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	10
46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	10
46029	Lengua Francesa - Usos específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa - Usos específicos	463183	Anual	10
46043	Sociolingüística Inglesa	464042	1.º Cuat.	5
<b>Facultad de Educación</b>				
<b>Pedagogía</b>				
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible - Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48038	Educación Permanente	489060	Anual	10
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48042	Orientación Profesional para el Desarrollo de la Carrera	489107	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat.	5
48061	Opera Abierta: El Arte de escuchar música (Sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
<b>Psicopedagogía</b>				
49029	Educación de los Alumnos más dotados	49517-	1.º Cuat.	5
49031	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	2.º Cuat.	5
<b>Educación Social</b>				
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat.	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50025	Educación de Personal Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat.	5

Código matricula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>				
<b>Físicas</b>				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	1.º Cuat.	6
07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	6
<b>Matemáticas</b>				
08008	Informática II	082301	Anual	12
<b>Químicas</b>				
09001	Biología General	091279	Anual	12
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat.	6
<b>Ciencias Ambientales</b>				
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat.	6
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.	6
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.	6
60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.	6
60008	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat.	5
60016	Diversidad Animal y Vegetal	603019	Anual	10
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10
60021	Energía y Medio Ambiente	603061	2.º Cuat.	5
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat.	5
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.	5
60041	Meteorología y Climatología	605929	1.º Cuat.	6
60047	Entomología Aplicada	605086	1.º Cuat.	5
60050	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	605118	1.º Cuat.	5
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	5
60059	Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal	605207	2.º Cuat.	5
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.º Cuat.	5

<b>E. T. S. DE INGENIERIA INFORMÁTICA</b>				
<b>Informática de Sistemas</b>				
53019	Introducción a la Inteligencia Artificial	532097	2.º Cuat.	6
53032	Sistemas basados en el Conocimiento I	533121	1.º Cuat.	5
<b>Informática de Gestión</b>				
54029	Organización y Administración de Empresas	543091	1.º Cuat.	5
<b>Ingeniería Informática</b>				
55004	Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento	554043	Anual	9
55020	Optimización Discreta	555135	1.º Cuat.	5
55025	Métodos Numéricos Aplicados a la Computación	555188	1.º Cuat.	5

## Organización y estructura

### *Primer ciclo:*

Para completar el primer ciclo de Psicología, estructurado en 3 cursos académicos, el alumno debe obtener 180 créditos, repartidos de la siguiente manera:

- 145 créditos de asignaturas *troncales*.
- 35 créditos de asignaturas *obligatorias*.

### *Segundo ciclo:*

El segundo ciclo consta de 2 cursos académicos, con un total de 120 créditos, que se reparten de la siguiente manera:

- 50 créditos de asignaturas *troncales*.
- 30 créditos de asignaturas *optativas*.
- 30 créditos de asignaturas de *libre configuración*.
- 10 créditos de asignaturas de libre elección u optativas a elegir.

La distribución por curso de los créditos correspondientes a las materias optativas del 2.º ciclo intenta orientar al alumno con el fin de ofrecerle un reparto equilibrado de la carga lectiva. No obstante, se puede optar por una organización diferente si se desea.

Las asignaturas de libre elección que se pueden elegir este curso 2009-2010 son las que aparecen en la página 20.

Según R.D. 1497/87 los estudiantes no podrán matricularse en un mismo curso académico de más de 90 créditos.

### **Itinerarios curriculares**

Aunque el título es de «Licenciado en Psicología», la Facultad posibilita que los alumnos que lo deseen realicen un Itinerario Curricular en Psicología Clínica, Psicología de la Educación, y Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Para obtener un itinerario curricular deben cursarse 30 créditos del que se elija. De los créditos restantes no troncales de segundo ciclo necesarios para obtener la licen-

ciatura, 10 deben corresponder a asignaturas optativas o de «libre elección» del plan de estudios de Psicología, y los 30 de «libre configuración» se corresponderán con las asignaturas de esta denominación que oferte la Universidad cada curso académico.

### **Prácticum**

**Preámbulo.** El prácticum es una materia que consiste en un conjunto integrado de prácticas a realizar en Centros profesionales vinculados a la UNED por convenios o conciertos, que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas de la práctica profesional. El objetivo fundamental de esta asignatura es conseguir una formación integral del alumno universitario a través de un programa educativo que complemente su formación teórica con la formación práctica en ámbitos laborales relacionados con su especialidad o con la investigación.

La oferta de nuestra Facultad para esta asignatura tiene dos modalidades, Prácticum Profesional en cada una de las especialidades recogidas en los itinerarios curriculares (Psicología Educativa, Psicología del Trabajo y de las Organizaciones y Psicología Clínica) y Prácticum de Investigación. Por las características que presenta nuestra Universidad y por las peculiaridades de esta asignatura, no es posible proponer un único formato para el Prácticum, por lo que proponemos dos formatos para la realización de esta asignatura: presencial y virtual.

**Organización.** La estructura y organización del Prácticum de la Facultad de Psicología se regulará según las Directrices Generales del Prácticum de la Universidad y de la Facultad de Psicología, que pueden consultarse en la Web de la UNED. Para su organización en esta Facultad se ha establecido la Unidad de Gestión del Prácticum. Dicha unidad está presidida por el Decano o el/la Vicedecano/a de Prácticum y Prácticas Profesionales y formada por un representante de cada departamento.

### **Régimen de acceso al segundo ciclo**

Pueden acceder al segundo ciclo de estudios de Licenciado en Psicología quienes se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) Los alumnos de la UNED que hayan superado el primer ciclo completo del plan actual (2000) de estudios de Licenciado en Psicología, o al menos 85 créditos troncales del mismo.
- b) Los alumnos de la UNED que hayan superado el primer ciclo completo del plan antiguo (1979) de estudios de Licenciado en Psicología.
- c) Los alumnos procedentes de otras universidades, mediante traslado de expediente, a quienes se les convalide el primer ciclo del plan actual de estudios de Licenciado en Psicología.

## **Convalidaciones**

### ***Alumnos procedentes de otras facultades/universidades***

Los alumnos de Psicología (Plan actual 2000) que hayan superado el primer ciclo en sus universidades de origen podrán matricularse en el segundo ciclo de Psicología Plan 2000 en la UNED; sin embargo, el reconocimiento de ese primer ciclo estará condicionado a la superación de la diferencia de créditos que el alumno traiga superados y los 180 que el Plan de Estudio de la UNED tiene asignado al primer ciclo. Estos créditos deberán ser superados por «complementos formativos», que son asignaturas de primer ciclo del plan de la UNED que no han sido superados por estos alumnos en origen.

Los alumnos que hayan realizado estudios universitarios oficiales para la obtención de una licenciatura o una diplomatura y crean haber superado los contenidos con su correspondiente carga lectiva de algunas de las asignaturas del actual plan de estudios de Psicología de la UNED, pueden solicitar por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano convalidación de esas asignaturas. Se recomienda a los alumnos no matricularse de las asignaturas cuya convalidación solicitan y esperan obtener.

**Comisión de Convalidaciones.** Es la encargada de resolver las solicitudes de convalidación. Esta comisión estará formada por al menos un miembro de cada Departamento de la Facultad, actuando como presidente la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.



### **Normas generales de convalidación:**

- a) Se convalidará el primer ciclo a los alumnos que lo hayan superado en Facultades en las que se impartan estudios conducentes al título de Licenciado en Psicología. La prueba de inglés, necesaria para la superación del plan antiguo, no está incluida en la convalidación en bloque del primer ciclo.
- b) Se procederá a la convalidación de asignaturas sólo cuando el contenido y la carga lectiva sean equivalentes.
- c) No se convalidarán asignaturas de la licenciatura por cursos de doctorado o estudios de postgrado. Si desea convalidar estudios de doctorado, vea, por favor, la guía específica de «Estudios de tercer ciclo».
- d) En general, se aplicará la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)) y la legislación vigente.

**Convalidación de la prueba de inglés.** La prueba de inglés del plan antiguo, se convalidará en los siguientes casos:

- a) Cuando se haya cursado como asignatura en estudios universitarios reglados.
- b) Cuando se haya superado un curso de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas.
- c) Cuando se haya superado un nivel del inglés del CUID.

### ***Convalidación de estudios realizados en el extranjero***

Los alumnos con estudios extranjeros de grado superior; universitarios o Técnicos, parciales o totales, cuya homologación fuera denegada por el Ministerio de Educación indicando expresamente la posibilidad de convalidación parcial a los efectos de continuar las mismas enseñanzas o equivalentes en universidades españolas, podrán seguir estudios en la Facultad de Psicología si obtienen la convalidación de, al menos, una asignatura troncal/obligatoria de su plan de estudios de Licenciado; obtenida la convalidación de, al menos, una asignatura, podrán realizar la solicitud de matrícula. La convali-

dación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1676/1969, de 24 de julio, BOE de 15 de agosto), y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

### **Criterios para el reconocimiento de créditos de libre configuración**

De acuerdo con el Plan de Estudios de Psicología, para terminar la carrera los estudiantes deben cursar al menos 30 créditos de asignaturas de «libre configuración», a elegir del listado de asignaturas que se ofertan cada año. Además de tales asignaturas, se le podrán reconocer hasta 18 créditos de esos 30 (el 60% del total) por la realización de otra serie de actividades, que de acuerdo con la resolución de la Junta de Gobierno de la UNED de 8 de octubre de 2001, pueden ser:

- a) Cursos de Verano de la UNED, siempre que estén aprobados por la Comisión de Ordenación Académica para su reconocimiento por créditos de libre configuración y hayan sido cursados en el curso 2001/2002 o posteriores.
- b) Realización de cualquier actividad en la UNED (Seminarios, Congresos, Cursos, participación en el Coro, etc.) que haya sido aprobada por la Comisión de Ordenación Académica para su reconocimiento por créditos de libre configuración y que no coincida con materias análogas a las de la Titulación.
- c) Realización de cursos u otras actividades, en otras Universidades o Instituciones que tengan establecido, a tal efecto, un convenio específico con la UNED y hayan sido aprobadas por la Comisión de Ordenación Académica para su reconocimiento por créditos de libre configuración.
- d) Aprendizaje de Lenguas autonómicas y extranjeras, acreditado por Escuelas Oficiales de Idiomas o por el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la UNED. Se convalidarán 4 créditos de libre configuración por nivel, con un máximo de 8.
- e) Representación estudiantil.

Además se podrá reconocer la totalidad de los 30 créditos de libre configuración por haber cursado asignaturas curriculares de alguna Titulación Universitaria de carácter Oficial con validez en todo el territorio español, o títulos equivalentes.

### **Homologaciones**

#### ***Prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior***

Está regulado en la Orden ECI/1519/2006 de 11 de mayo por la que se establecen los criterios generales para la determinación y realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior:

Las formas para subsanar las carencias formativas son las siguientes:

- a) Superación de una prueba de aptitud.
- b) Realización de un período de prácticas.
- c) Realización de un proyecto o trabajo.
- d) Asistencia a cursos tutelados.

La elección de la Universidad para subsanar estas carencias es libre para el estudiante. El único requisito exigido es que la Universidad elegida tenga implantado totalmente el título español a que se refiere la homologación.

En las credenciales de homologación figura la forma o formas a través de las cuales se puede realizar los requisitos. La opción corresponde al estudiante, no obstante deberá compatibilizarse dicha opción elegida con la que tenga establecida la Facultad/Escuela en la titulación correspondiente.

El estudiante se dirigirá a la Secretaría de la Facultad/Escuela en la que desee matricularse con la credencial de homologación en solicitud de matrícula de la Prueba y la forma en que desea realizar los requisitos siguiendo las normas establecidas en la Orden ministerial para cada una de ellas.

Los precios públicos a abonar en la solicitud de servicios académicos para superar estos requisitos formativos serán los que figuren en la Orden que dicte el ME (Ministerio de Educación) de precios por la prestación de Servicios Académicos en la UNED, para el curso 2009-2010.

Las convocatorias a que da derecho cada matrícula son las dos correspondientes a cada curso académico.

Los requisitos formativos complementarios deberán superarse en el plazo de cuatro años contado desde la notificación de la resolución. En caso contrario, la homologación condicionada perderá su eficacia sin perjuicio de que, a partir de ese momento, el interesado pueda solicitar la convalidación por estudios parciales.

Los expedientes de homologación de títulos extranjeros de educación superior iniciados con anterioridad a esta Orden tendrán también hasta un total de cuatro años a contar desde la notificación de la resolución para superar los requisitos formativos, y conforme establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación académica de la enseñanzas oficiales en su Disposición adicional séptima y octava.

La realización de las Pruebas podrá hacerse en los Centros Asociados y dentro de la semana de exámenes de Junio y Septiembre que se establezca en el Calendario Académico para el curso 2009-2010. No obstante se recomienda confirmar estos extremos en la Secretaría de la Facultad.

La información relativa a exámenes y contenidos de las pruebas de aptitud puede consultarse en el apartado «Exámenes», pág. 87 de esta guía. Para la tramitación administrativa, véase pág. 119.

### ***Normas de homologación para el Prácticum***

Dada las características especiales de esta asignatura la superación de los requisitos formativos relacionados con esta materia **no será objeto de examen**. La superación de estos requisitos consiste en el cumplimiento del programa de Prácticum en su **formato virtual**.

Una vez que el alumno remita a la secretaría de la facultad la resolución del ME en la que se establece la exigencia de superar los requisitos formativos relacionados con esta materia, la Unidad de Gestión del Prácticum determinará qué programa debe cursar el alumno notificándoselo por carta. Los plazos para superar esta materia están marcados por el comienzo de los cursos virtuales en la UNED que empiezan en el **mes de octubre** de cada curso académico. Es imprescindible que los alumnos que quieran superar esta asignatura se ajusten a este calendario.



## 4. NUEVOS PLANES DE GRADO

### Calendario de implantación del Grado en Psicología y extinción de la actual Licenciatura

Este calendario y su procedimiento de aplicación tienen como objetivos favorecer la movilidad de los estudiantes de las enseñanzas actuales a las enseñanzas de Grado en las mejores condiciones posibles. De este modo se pretende por una parte garantizar los niveles adecuados de formación de las materias de extinción y la obtención de resultado de aprendizaje, y, por otra, facilitar su posible incorporación a las enseñanzas de Grado en el momento en que el estudiante se vea obligado a hacerlo, o en el que estime conveniente.

Curso académico		2009/10	2010/11		2011/12		2012/13		2013/14		2014/15
Implantación del Grado: Curso		1.º	2.º		3.º		4.º				
Extinción de la Licenciatura	Curso en extinción	1.º	1.º	2.º	2.º	3.º	3.º	4.º	4.º	5.º	5.º
	Año de su extinción	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año	Primer año	Segundo año
											Tribunal de Compensación

1. Los estudiantes matriculados en asignaturas de los planes a extinguir tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen consecutivas (dos por matrícula de curso académico) contadas a partir de la fecha de extinción oficial del curso correspondiente, sin tener en cuenta las convocatorias que pudieran haber consumido previamente a la extinción. A estos efectos, se considerarán como convocatorias las de febrero (cuatrimestral)/junio y septiembre de los dos cursos consecutivos correspondientes al inicio de la extinción del plan antiguo.
2. Durante el proceso de extinción se mantendrá el sistema ordinario de exámenes; es decir, se celebrarán pruebas presenciales en los meses de febrero, junio y septiembre. En las asignaturas de carácter anual mantendrán las primeras y segundas pruebas presenciales, en las mismas condiciones que en la fase ordinaria de impartición de docencia.
3. Durante el proceso de extinción se mantendrá la atención docente de los departamentos a estas asignaturas, incluyendo los horarios de atención al estudiante, cursos virtuales y, en su caso, las prácticas obligatorias y el Prácticum. Las prácticas de las asignaturas que ya hayan entrado en proceso de extinción se realizarán en Madrid o en los Centros Asociados, según las características de cada título y curso. Se suspenderán las tutorías ordinarias en los Centros Asociados, excepto las ligadas a las prácticas obligatorias que les correspondan y la tutorización del Prácticum.
4. El estudiante podrá disfrutar del régimen de convocatoria previsto en este plan de extinción si ha estado previamente matriculado en ese título, aunque no se haya matriculado específicamente en la asignatura que inicia su proceso de extinción.
5. Una vez iniciado el proceso de extinción de un título, no podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso para iniciar los estudios correspondientes a ese título.
6. No podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso por traslado de expediente de otras universidades, en el caso de que, una vez realizado el



reconocimiento de créditos, resultase pendiente de cursar alguna asignatura correspondiente a un curso que haya iniciado su proceso de extinción.

7. No se aplicará lo dispuesto en el apartado anterior en el caso de que el estudiante proceda de otros títulos de la UNED. En este supuesto, el estudiante no podrá ser admitido si, una vez realizado el reconocimiento de créditos, resultase pendiente de cursar más de una asignatura correspondiente a un curso que haya finalizado su proceso de extinción.
8. En su caso, el estudiante podrá continuar en las enseñanzas del título en extinción aunque le quede pendiente de superar una asignatura de los cursos totalmente extinguidos, en la medida en que la asignatura pendiente pudiera ser objeto de compensación en un momento posterior.
9. Una vez que al estudiante le quede pendiente de superar más de una asignatura ya completamente extinguida, de manera que no pudiera llegar a obtener ese título oficial, no podrá continuar en las enseñanzas de ese título y deberá adaptarse a las nuevas enseñanzas de Grado si desea continuar sus estudios en ese ámbito.
10. El acceso al nuevo Grado será irreversible, de modo que los estudiantes no podrán reincorporarse a planes de estudios de extinción. Asimismo, no se podrá estar matriculado simultáneamente en un título en extinción y en el Grado que da relevo a ese título.



## 5. CAMPUS UNED Y CURSOS VIRTUALES

---

### Información académica en la Web


La web de la UNED es el principal medio de información académica de la universidad. En la web de la UNED está disponible toda la información detallada sobre las titulaciones, asignaturas y el proceso de matriculación en la universidad. La Web también ofrece información sobre el modelo de estudio de la UNED, las alternativas académicas, los servicios administrativos y todo aquello que el estudiante necesita para conocer la universidad y la metodología de la educación a distancia.

### Campus UNED

El Campus UNED es el espacio de trabajo y participación online donde el estudiante puede acceder a todos los servicios académicos y administrativos de la universidad. El acceso al Campus UNED se realiza desde la página principal de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)), introduciendo el nombre de usuario y la clave. Estos datos personales serán proporcionados a cada estudiante en el momento de la matriculación.

### Cursos virtuales

Un curso virtual es un entorno de trabajo online donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros, y realizar las tareas de aprendizaje de



sus materias y asignaturas. Para ello, en el curso virtual se ofrece al estudiante diversas herramientas y recursos didácticos, como: información actualizada, herramientas de evaluación, pizarra digital, foros de discusión, chat, videoconferencias, etc. El acceso al curso virtual se realiza desde el Campus UNED.

## 6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2009 | 2010

### INICIO DEL CURSO I DE OCTUBRE DE 2009

#### ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

*Primeras pruebas presenciales:*

- 1.ª semana: del 25 al 29 de enero de 2010.
- 2.ª semana: del 8 al 12 de febrero de 2010.

*Segundas pruebas presenciales:*

- 1.ª semana: del 24 al 28 de mayo de 2010.
- 2.ª semana: del 7 al 11 de junio de 2010.

*Prueba presencial extraordinaria:*

Del 3 al 9 de septiembre de 2010.

#### Pruebas de Evaluación a Distancia

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2009.
- 2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2010.
- 3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2010.
- 4.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2010.

#### CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y CUID

*En España. Prueba ordinaria:*

23 y 29 de mayo de 2010. Reservas 11 de junio (tarde, 16:00 horas) de 2010.

*Prueba extraordinaria:*

4 y 5 de septiembre de 2010. Reservas 9 de septiembre (tarde, 16:00 horas) de 2010.

*En el extranjero. Prueba ordinaria:*

8 y 9 de junio de 2010. Reservas 12 de junio (mañana, 16:00 horas) de 2010.

*Prueba extraordinaria:*

6 y 7 de septiembre de 2010. Reservas 9 de septiembre (tarde, 16:00 horas) de 2010.

#### Pruebas de Evaluación a Distancia

- 1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2009.
- 2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2010.
- 3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2010.
- 4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2010.
- 5.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2010.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

*Primeras pruebas presenciales:*

2, 3 y 4 de febrero de 2010  
(Soto del Real del 8 al 12 de febrero).

*Segundas pruebas presenciales:*

1, 2 y 3 de junio de 2010.  
(Soto del Real del 7 al 11 de junio).

*Prueba presencial extraordinaria:*

7, 8 y 9 de septiembre de 2010.  
(Soto del Real del 3 al 9 de septiembre).

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

*Primeras pruebas presenciales:*

Del 8 al 13 de febrero de 2010.

*Segundas pruebas presenciales:*

Del 7 al 12 de junio de 2010.

*Prueba presencial extraordinaria:*

Del 3 al 9 de septiembre de 2010.

### VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

#### VACACIONES

*De Navidad:*

Del 22 de diciembre de 2009 al 7 de enero de 2010, ambos inclusive.

*De Semana Santa:*

Del 29 de marzo al 5 de abril de 2010, ambos inclusive.

*Estivales:*

Del 1 al 31 de agosto de 2010, ambos inclusive.  
Del 16 al 31 de julio de 2010 se considerará período no lectivo.

#### FIESTAS ACADÉMICAS

*Universidad:*

22 de enero de 2010 (Sto. Tomás de Aquino, 28 de enero).

*Facultad de Ciencias:*

16 de noviembre de 2009 (San Alberto Magno, 15 de noviembre).

*Facultad de Derecho:*

8 de enero de 2010 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

*Facultad de Psicología:*

23 de febrero de 2010 (Juan Huarte de San Juan).

*E.T.S. de Ingeniería Informática:*

27 de noviembre de 2009 (Beato Ramón Llull).

*E.T.S. de Ingenieros Industriales:*

19 de marzo de 2010 (San José).

*Facultades de CC. Económicas y Empresariales y CC. Políticas y Sociología:*

26 de marzo de 2010 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

*Facultades de Filosofía, Educación, Filología y Geografía e Historia:*

26 de abril de 2010 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

## Calendario académico curso 2009-2010

*Inicio del curso: 1 de octubre de 2009.*

La fecha del Acto de Apertura del Curso, de no coincidir con la de inicio del Curso, se comunicará en su momento en el BICI.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 15 de junio al 31 de octubre de 2009.  
Los estudiantes que no estén sujetos a traslado de expediente o autorización de simultaneidad podrán matricularse directamente en los plazos previstos sin necesidad de solicitar admisión.

### PLAZO DE MATRÍCULA

(Para Estudios de Grado, Primer y Segundo Ciclo y Acceso para Mayores de 25 Años)

- **Plazo de matrícula por Internet:**  
Del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2009.
- **Plazo de matrícula para estudiantes internos en Centros Penitenciarios:**  
Del 16 de julio al 31 de octubre de 2009.  
Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.  
También se pueden formalizar en los Centros Asociados.
- **Plazo de matrícula en los Centros Asociados:**  
Del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2009.  
Los estudiantes que estén sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.  
La matrícula en los Grados se hará sólo por Internet.

## **PLAZO PARA EL ABONO DEL SEGUNDO PAGO DE MATRÍCULA**

- Hasta el 27 de diciembre de 2009.

## **PLAZO DE ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA**

Se admitirán peticiones de anulación y de modificación de la matrícula hasta el 31 de octubre de 2009, debiendo presentarse todas las solicitudes por correo certificado o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Solamente se podrán anular y modificar matrículas dentro del plazo de matrícula.

En los Grados las peticiones de anulación, modificación y ampliación se harán solamente por Internet.





## 7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

### Consultas en los Centros Asociados y Subcentros

El Centro Asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un Centro Asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El Centro Asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los Departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el Centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los Subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su Centro Asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del Centro Asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

### **Relación de Centros Asociados y Subcentros en España**

\* **Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.** En los centros en los que no figure el teléfono remítase a la sede central de su provincia.

La siguiente información de centros asociados es susceptible de cambios. Se recomienda siempre consultar la web.

## ANDALUCÍA

### \* Almería

Plaza Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)  
Tels.: 950 254 966 / 967  
Fax: 950 268 198  
info@almeria.uned.es  
www.uned.es/ca-almeria

### Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)  
Tel. / Fax: 950 484 816  
info.elegido@almeria.uned.es  
www.uned.es/ca-almeria

### Almería-Huercal Overa

Avenida Guillermo Reina, 37 (I.E.S. Albujaire)  
04600 (Huercal-Overa)  
Tels.: 950 470 785 Fax: 950 134 660  
info.huercalovera@almeria.uned.es  
www.uned.es/ca-almeria

### \* Baza

Avenida José de Mora, 77. 18800 (Baza)  
Tels.: 958 861 236 / 270  
Fax: 958 860 031  
info@baza.uned.es  
www.uned.es/ca-baza

### \* Cádiz

Plaza San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)  
Tels.: 956 212 302 / 303  
Fax: 956 212 306  
info@cadiz.uned.es  
www.uned.es/ca-cadiz

### Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8  
11403 (Jerez de la Frontera)  
Tels.: 956 168 136 / 121  
Fax: 956 168 153  
info@jerez.uned.es  
www.uned.es/ca-cadiz

### Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)  
Tel.: 956 122 348  
Fax: 956 120 362  
secretaria.olvera@cadiz.uned.es  
www.uned.es/ca-cadiz

### Cádiz-Vejer de la Frontera

c/ Marqués de Tamarón, 10 (Casa de la Cultura). 11150 (Vejer de la Frontera)  
Tel.: 956 447 098  
Fax: 956 447 410  
secretaria.vejer@cadiz.uned.es  
www.uned.es/ca-cadiz

### \* Campo de Gibraltar-Algeciras

Avda. Príncipes de España, 27  
11202 (Algeciras)  
Tels.: 956 661 662 / 732.  
Fax: 956 661 973  
info@algeciras.uned.es  
www.uned.es/ca-campo-de-gibraltar

### Campo de Gibraltar-La Línea de la Concepción

c/ Clavel, 73  
11300 (La Línea de la Concepción)  
info@algeciras.uned.es  
www.uned.es/ca-campo-de-gibraltar

### \* Córdoba

Plaza De la Magdalena, 1  
14002 (Córdoba)  
Tel.: 957 497 787.  
Fax: 957 497 214  
info@cordoba.uned.es  
www.unedcordoba.com

### Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. (Casa de la Cultura)  
14940 (Cabra)  
Tel.: 957 523 985  
info@cabra.uned.es  
www.unedcordoba.com

### **Córdoba-Pozoblanco**

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)

Tel.: 957 131 357

info@pozoblanco.uned.es

www.unedcordoba.com

### **Córdoba-Puente Genil**

c/ Cruz del Estudiante (Casa de la Cultura)

14500 (Puente Genil)

Tel.: 957 605 333

info@puente-genil.uned.es

www.unedcordoba.com

### **\* Huelva**

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1.

21001 (Huelva)

Tels.: 959 285 705 / 444

Fax: 959 250 420

info@huelva.uned.es

secretaria@huelva.uned.es

www.unedcahuelva.com

### **Huelva-Almonte**

c/ Cervantes, 12. 21730 (Almonte)

Tel.: 959 450 711

Fax: 959 451 357

uned@aytoalmonte.es

www.unedcahuelva.com

### **Jaén**

c/ Sargentos Provisionales, s/n

23071 (Jaén)

Tel.: 953 250 150

Fax: 953 248 939

info@jaen.uned.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **\* Jaén (Úbeda)**

c/ Gradadas, 10. 23400 (Úbeda)

Tel.: 953 753 435

Fax: 953 796 007

info@ubeda.uned.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **Jaén-Alcalá la Real**

c/ Real, 48 (Casa Pineda)

23680 (Alcalá la Real)

Tel.: 953 582 217. Fax: 953 583 910

info@alcala-real.uned.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **Jaén-Andújar**

c/ Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5  
(Colegio de San José). 23740 (Andújar)

Tel. / Fax: 953 506 334

educacion@andujar.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **Jaén-Linares**

Corredera San Marcos, 40. 23700 (Linares)

Tel.: 953 607 229.

Fax: 953 606 824

info@linares.uned.es

www.uned.es/ca-jaen-ubeda

### **\* Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4

29006 (Málaga)

Tels.: 952 363 295 / 297

Fax: 952 362 380

info@malaga.uned.es

www.unedmalaga.org

### **Málaga-Alhaurín el Grande**

Plaza del Mercado, s/n (Biblioteca Municipal)

29120 (Alhaurín el Grande)

Tel.: 952 490 143

alhaurin@unedmalaga.org

www.unedmalaga.org

### **Málaga-Antequera**

Paseo del Henchidero, s/n C. de F.O. el

Henchidero. 29200 (Antequera)

Tel.: 952 840 747

Fax: 952 708 234

antequera@unedmalaga.org

www.unedmalaga.org

### **Málaga-Archidona**

c/ Santo Domingo, 49 (Asociación Desarrollo Rural NORORMA)  
29300 (Archidona)  
Tel.: 952 716 552  
archidona@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Benalmádena**

Avenida del Generalife s/n.  
29631 (Arroyo de la Miel)  
Tel.: 952 556 549  
Fax: 952 562 085  
benalmadena@uned.malaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Campillos**

Avenida de Santa María del Reposo, s/n  
29320 (Campillos)  
Tel.: 952 723 555  
campillos@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Coín**

c/ Pozo Solís, s/n. (Biblioteca Fernando de Hermosa y Santiago). 29100 (Coín)  
Tel. / Fax: 952 453 771  
coin@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Estepona**

c/ África, s/n. 29680 (Estepona)  
Tel.: 952 806 708  
estepona@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Marbella**

c/ Juanar, 38 (Barriada de la Patera)  
29600 (Marbella)  
Tel.: 952 770 558  
marbella@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Mijas Costa**

c/ Albero s/n (I.E.S. Las Lagunas)  
29649 (Mijas)  
Tel.: 952 580 626  
mijas@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Ronda**

c/ Marqués de Salvatierra, 8  
(Casa del Jalifa) 29400 (Ronda)  
Tel. / Fax: 952 161 106  
ronda@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **Málaga-Vélez Málaga**

c/ Paseo Nuevo s/n  
(Centro de Educación de Adultos)  
29700 (Vélez-Málaga)  
Tel.: 952 500 104  
velez@unedmalaga.org  
www.unedmalaga.org

### **\* Motril**

Avenida Marquesa de Esquilache s/n  
(Casa de la Palma). 18600 (Motril)  
Tel.: 958 834 929  
Fax: 958 821 307  
info@motril.uned.es  
www.uned.es/ca-motril

### **\* Sevilla**

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40  
(Zona de Amate) 41006 (Sevilla)  
Tel.: 954 129 590  
Fax: 954 129 591  
info@sevilla.uned.es  
www.uned.es/ca-sevilla

### **Sevilla-Écija**

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)  
Tel.: 955 900 131  
info@sevilla.uned.es  
www.uned.es/ca-sevilla

### **Sevilla-Lebrija**

c/ Huracán, 35  
(Delegación de Juventud, Educación  
y Deportes), 41740 Lebrija  
Tel.: 955 957 086  
Fax: 955 974 551  
info@sevilla.uned.es  
www.uned.es/ca-sevilla

### **ARAGÓN**

#### **\* Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)  
Tels.: 974 316 000 / 974 311 448  
Fax: 974 314 247  
info@barbastro.uned.es  
www.basbastro.unedaron.org

#### **Barbastro-Fraga**

c/ Airetas, 17-2.<sup>a</sup> plta. 22520 (Fraga)  
Tel.: 974 474 270  
fraga@unedaron.org  
www.basbastro.unedaron.org

#### **Barbastro-Sabiñánigo**

c/ Pedro de Sesé, 2 (Casa de la Cultura)  
22600 (Sabiñánigo)  
Tel.: 974 483 712  
Fax: 974 483 561  
unedsabi@unedaron.com  
www.basbastro.unedaron.org

#### **\* Calatayud**

Avenida San Juan el Real, 1.  
50300 (Calatayud)  
Tels.: 976 881 800 / 801  
Fax: 976 880 511  
info@calatayud.uned.es  
www.calatayud.unedaron.org

#### **\* Calatayud-Caspe**

c/ Francisco Guma. 35. 50700 (Caspe)  
Tel.: 976 631 593. Fax: 976 639 030  
caspe@unedaron.org  
www.calatayud.unedaron.org

#### **\* Teruel**

c/ Atarazanas, s/n (Ciudad Escolar)  
44003 (Teruel)  
Tel.: 978 617 065.  
Fax: 978 601 009  
secretaria@teruel.uned.es  
www.teruel.unedaron.org

### **ASTURIAS**

#### **\* Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)  
Tel.: 985 331 888  
Fax: 985 335 487  
info@gijon.uned.es  
www.uned.es/ca-gijon

#### **Asturias-Cangas de Onís**

c/ La Cárcel, 13 (Casa de Cultura)  
33550 (Cangas de Onís)  
Tel.: 985 348 601. Fax: 985 849 499  
ggonzalez@gijon.uned.es  
www.uned.es/ca-gijon

#### **Asturias-Cangas del Narcea**

Centro de Empresas-Polígono  
de Obanca, s/n.  
33819 (Cangas del Narcea)  
Tel.: 985 813 068  
www.uned.es/ca-gijon

### **CANARIAS**

#### **\* Fuerteventura**

c/ Doctor Fleming, 1-2.<sup>a</sup>  
35600 (Puerto del Rosario)  
Tel. (secretaria): 928 531 339  
Fax: 928 852 087  
Tel. / Fax (biblioteca): 928 851 328  
info@fuerteventura.uned.es

#### **Fuerteventura-Pájara**

c/ Lanzarote, 1 (Esquinzo Barranco  
Butihondo), 35625 (Pájara)  
Tel.: 928 544 237  
Fax: 928 544 056

### \* La Palma

Plaza de España, 1  
38700 (Santa Cruz de La Palma)  
Tel.: 922 411 338. Fax: 922 420 002  
info@santa-cruz.uned.es  
www.unedlapalma.es

### La Palma-Los Llanos de Aridane

Casa Massieu-Llano de Argual  
38760 (Los Llanos de Aridane)  
Tel.: 922 462 230  
Fax: 922 403 453  
info.losllanos@santa-cruz.uned.es  
www.unedlapalma.es

### \* Lanzarote

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n  
35004 (Arrecife de Lanzarote)  
Tel.: 928 810 727. Fax: 928 812 732  
info@lanzarote.uned.es  
www.uned.es/ca-lanzarote

### \* Las Palmas de Gran Canaria

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.<sup>a</sup>  
35004 (Las Palmas de Gran Canaria)  
Tel.: 928 231 177  
Fax: 928 247 503  
info@las-palmas.uned.es  
www.unedgc.org

### Las Palmas-Mancomunidad Norte

c/ Sancho de Vargas, 19  
(Antiguo Instituto de Secundaria)  
35450 (Santa María de Guía)  
Tel.: 679 980 292  
info@las-palmas.uned.es  
www.unedgc.org

### Las Palmas-Agüimes

Colegio Jesús Sacramentado,  
Caso de Augüimes. 35249 (Agüimes)  
Tel.: 928 781 843  
trgrego@hotmail.com  
www.unedgc.org

### \* Las Palmas-Telde

c/ Pérez Galdós, 23  
(I.E.S. José Arencibia Gil)  
35200 (Telde)  
info@las-palmas.uned.es  
www.unedgc.org

### \* Tenerife

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)  
Tel.: 922 259 609  
Fax: 922 631 157  
info@la-laguna.uned.es  
www.unedtenerife.com

### \* Tenerife-Arona

Avenida Antonio Domínguez, 2.<sup>a</sup> planta,  
Edificio Zentral Center:  
38650 (Arona-Playa de las Américas)  
Tel. / Fax: 922 792 194  
extensionaron@unedtenerife.es  
www.unedtenerife.com

### Tenerife-El Hierro

c/ Simón Acosta, 4 (Residencia Escolar)  
38900 (Valverde-El Hierro)  
Tel. / Fax: 922 551 932  
elhierro@unedtenerife.es  
www.unedtenerife.com

### Tenerife-La Gomera

Avenida Jose Aguiar, s/n  
(Residencia Escolar)  
38800 (San Sebastián de La Gomera)  
Tel. / Fax: 922 141 893  
lagomera@unedtenerife.es  
www.unedtenerife.com

### \* Tenerife-Los Realejos

Plaza de La Unión, s/n (Antiguo edificio  
del Ayuntamiento) 38410 (Los Realejos)  
Tel.: 922 340 209  
Fax: 922 340 756  
losrealejos@unedtenerife.es  
www.unedtenerife.com

## **CANTABRIA**

### **\* Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)  
Tels.: 942 277 975 / 956  
Fax: 942 276 588  
info@santander.uned.es  
www.unedcantabria.org

## **CASTILLA-LA MANCHA**

### **\* Albacete**

Travesía de la Igualdad, 1 (Esq. Avda. de La Mancha, 2). 02006 (Albacete)  
Tel.: 967 217 612  
Fax: 967 191 120  
info@albacete.uned.es

### **\* Albacete-Almansa**

Rambla de La Mancha, 34. 02640 (Almansa)  
Tel. / Fax: 967 340 250  
info@albacete.uned.es

### **\* Albacete-Hellín**

Plaza de las Monjas, 3. 02400 (Hellín)  
Tel.: 967 541 503  
info@albacete.uned.es

### **Albacete-Villarrobledo**

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)  
Tel.: 967 143 650  
unedvdo@vodafone.es

### **Ciudad Real-Alcázar de San Juan**

c/ Emilio Castelar, 69  
13600 (Alcázar de San Juan)  
Tel.: 926 545 750. Fax: 926 545 754  
secretaria@alcazar.uned.es  
www.uned.es/ca-valdepenas

### **Ciudad Real-Puertollano**

c/ Calzada, 17 (Casa de la Cultura)  
13500 (Puertollano)  
Tels.: 926 411 965 / 966  
secretaria@puertollano.uned.es  
www.uned.es/ca-valdepenas

### **\* Ciudad Real-Valdepeñas**

c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)  
Tels. (secretaría): 926 322 436 / 831  
Tel. (librería): 926 322 894  
Fax: 926 321 614  
secretaria@valdepenas.uned.es  
www.uned.es/ca-valdepenas

### **\* Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)  
Tel.: 969 240 267. Fax: 969 240 063  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **Cuenca-La Alberca de Zancara**

c/ Cultura, 2 (Casa de la Cultura)  
16620 (La Alberca de Zancara)  
Tel.: 967 150 144  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **Cuenca-Huete**

Plaza de la Merced, 1 (Centro de Internet)  
16500 (Huete)  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **Cuenca-San Clemente**

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)  
Tel. / Fax: 969 302 049  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **Cuenca-Tarancón**

c/ Parada, 6. 16400 (Tarancón)  
Tel.: 969 324 581  
info@cuenca.uned.es  
www.uned.es/ca-cuenca

### **\* Guadalajara**

c/ Atienza, 4 (Antiguo colegio San José)  
19003 (Guadalajara)  
Tel.: 949 215 260. Fax: 949 211 426  
info@guadalajara.uned.es  
www.uned.es/ca-guadalajara



### **Guadalajara-Molina de Aragón**

c/ Carmen, 1. 19300 (Molina de Aragón)  
Tel.: 949 830 001.  
Fax: 949 832 192  
info@guadalajara.uned.es  
www.uned.es/ca-guadalajara

### **\* Talavera de la Reina**

c/ Santos Mártires, 22  
45600 (Talavera de la Reina)  
Tel.: 925 809 100.  
Fax: 925 817 080  
info@talavera.uned.es  
www.uned.es/ca-talavera

### **Talavera de la Reina-Illescas**

c/ Real, 86 (Biblioteca Municipal)  
45200 Illescas  
Tel.: 925 512 108  
info@talavera.uned.es  
www.uned.es/ca-talavera

### **\* Talavera-Quintanar de la Orden**

Avenida Reyes Católicos, 16  
45800 (Quintanar de la Orden)  
Tel.: 925 182 032  
info@quintanar.uned.es  
www.uned.es/ca-talavera

### **Talavera-Toledo**

Avenida de Europa, 28  
(I.E.S. Universidad Laboral)  
45005 (Toledo)  
Tel.: 925 228 542  
aula.toledo@talavera.uned.es  
www.uned.es/ca-talavera

## **CASTILLA Y LEÓN**

### **\* Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)  
Tels.: 920 206 212 / 213  
Fax: 920 206 215  
info@avila.uned.es  
www.uned.es/ca-avila

### **\* Burgos**

Avenida de Cantabria, s/n.  
09006 (Burgos)  
Tels.: 947 210 952 / 947 215 512  
Fax: 947 224 445  
info@burgos.uned.es

### **Burgos-Aranda de Duero**

c/ Fernán González, 13  
09400 (Aranda de Duero)  
Tel.: 947 505 701  
Fax: 947 505 642  
info@burgos.uned.es

### **Burgos-Miranda de Ebro**

c/ Arboleda, 6. 09200  
(Miranda de Ebro)  
Tel.: 947 331 999  
Fax: 947 332 777  
info@miranda.uned.es

### **\* Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)  
Tel.: 979 720 662  
Fax: 979 710 697  
info@palencia.uned.es  
www.uned.es/ca-palencia

### **Palencia-Aguilar de Campoo**

Avenida Santa María la Real, s/n  
(I.E.S. Santa María la Real)  
34800 (Aguilar de Campoo)  
Tel.: 979 122 550 / 125 801 / 40  
Fax: 979 122 046  
info@aguilar.uned.es  
www.uned.es/ca-palencia

### **Palencia-Medina del Campo**

c/ Santa Teresa, 12 (I.E.S. Gómez Pereira)  
47400 (Medina del Campo)  
Tel.: 983 811 417  
Fax: 983 810 014  
info@medina.uned.es  
www.uned.es/ca-palencia

**\* Ponferrada**

Avenida de Astorga, 13. 24400 (Ponferrada)  
Tel.: 987 415 809  
Fax: 987 424 670  
info@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**Ponferrada-La Bañeza**

c/ Padre Miguelez, 19. (Casa Cultura Infanta Cristina) 24750 (La Bañeza)  
Tels.: 987 656 247 / IBEFE: 987 640 171  
Fax: 987 642 056  
aula.labaneza@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**Ponferrada-San Andrés del Rabanedo**

c/ Cardenal Cisneros, 51  
24010 Trobajo del Camino  
(San Andrés del Rabanedo)  
Tel.: 987 876 610. Fax: 987 233 641  
aula.sanandres@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**Ponferrada-Vega de Espinareda**

c/ Edif. Usos Múltiples Ayuntamiento  
24430 (Vega de Espinareda)  
Tel. / Fax: 987 564 833  
aula.vega@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**Ponferrada-Villablino**

c/ La Brañina, Edif. Sierra Pambley  
24100 (Villablino)  
Tel.: 987 470 189  
Fax: 987 472 236  
aula.villablino@ponferrada.uned.es  
www.uned.es/ca-ponferrada

**\* Segovia**

Plaza de Colmenares, 1. 40001 (Segovia)  
Tels.: 921 463 191 / 192 / 193  
Fax: 921 463 196  
info@segovia.uned.es  
www.uned.es/ca-segovia

**\* Soria**

c/ Teatro, 17, Edif. Casa de la Tierra  
42001 (Soria)  
Tel.: 975 224 411. Fax: 975 224 491  
info@soria.uned.es  
www.uned.es/ca-soria

**\* Zamora**

c/ San Torcuato, 43,  
Edif. Colegio Universitario  
49014 (Zamora)  
Tels.: 980 528 399 / 850 / 771  
Fax: 980 512 181  
info@zamora.uned.es  
www.uned.es/ca-zamora

**Zamora-Benavente**

c/ Santo Domingo, 13. 49600 (Benavente)  
Tel. / Fax: 980 636 886  
benavente@zamora.uned.es  
www.uned.es/ca-zamora

**Zamora-Ciudad Rodrigo**

Avenida Béjar, s/n  
(I.E.S. Tierra de Ciudad Rodrigo)  
37500 (Ciudad Rodrigo)  
Tel. / Fax: 923 482 244  
info@ciudad-rodrigo.uned.es  
www.uned.es/ca-zamora

**CATALUÑA****Barcelona (Cuxam)**

Travessera de Les Corts, 131-159  
(Recinte Maternitat-Pavelló Central)  
08028 Barcelona  
Tel.: 902 272 523 Fax: 933 397 005  
info@barcelona.uned.es  
www.uned-terrasa.es

**Canet de Mar (Cuxam)**

Riera Gavarrà, s/n. Edifici Vil·la Flora  
08360 (Canet de Mar)  
Tel.: 937 954 625 Fax: 937 943 198  
info@canet.uned.es  
www.uned-terrasa.es

## \* Cervera

c/ Cancellor Dou, 1 25200 (Cervera)  
Tel.: 973 530 789  
Fax: 973 530 008  
info@cervera.uned.es  
www.unedcervera.com

## Cornellà de Llobregat (Cuxam)

Mossen Andreu, 15- 3.<sup>a</sup>  
(Centro Cultural García Nieto)  
08940 Cornellà de Llobregat  
Tel.: 933 767 011  
Fax: 933 767 450  
info@cornella.uned.es  
www.uned-terrasa.es

## \* Girona

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)  
Tel.: 972 212 600.  
Fax: 972 210 019  
secretaria@girona.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

## Girona-Alt Empordà

c/ Nou, 53 (Fundació Clerch i Nicolau)  
17600 (Figueras)  
Tel.: 972 503 952  
Fax: 972 511 858  
info@girona.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

## Girona-Baix Empordà

c/ Bruguerol, 12  
Centre Municipal d' Educació)  
17200 (Palafrugell)  
Tel.: 972 304 345  
info@girona.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

## Girona-La Garrotxa

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)  
Tel. / Fax: 972 272 282  
info@olot.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

## Girona-Consell Comarcal del Ripollès

c/ Progrés, 22  
(Consell Comarcal del Ripollès)  
17500 (Ripoll)  
Tel.: 972 703 211. Fax: 972 702 654  
info@girona.uned.es  
www.uned.es/ca-girona

## \* La Seu d'Urgell

Plaza de les Monges, 1, 2.<sup>a</sup> planta  
25700 (La Seu d' Urgell)  
Tel.: 973 351 619. Fax: 973 351 938  
info@seu-durgell.uned.es  
www.uned.es/ca-seo-de-urgel

## La Seu d'Urgell (Berga)

Plaza L' Alemany, s/n  
08600 (Berga)  
Tel.: 938 210 100  
info@seu-durgell.uned.es  
www.uned.es/ca-seo-de-urgel

## Montmeló (Cuxam)

c/ Nou, 34 (Centro de Formación  
y Recursos G2M) 08160 Montmeló  
Tel.: 935 720 997 Fax: 935 720 000  
info@montmelo.uned.es  
www.uned-terrasa.es

## St. Boi de Llobregat (Cuxam)

Plaza Montserrat Roig, 1-2, 2.<sup>a</sup> planta (Edifici  
l' Olivera) 08830 (Sant Boi de Llobregat)  
Tels.: 936 545 333 / 529 840  
Fax: 936 547 681  
info@santboi.uned.es, campus365@santboi.cat  
www.uned-terrasa.es

## Sta. Coloma de Gramenet (Cuxam)

c/ Prat de la Riba, 171 (Recinte Torribera la  
Torre). 08921 (Santa Coloma de Gramenet)  
Tel.: 934 682 819. Fax: 934 682 348  
info@santa-coloma-uned.es  
secretaria@santa-coloma.uned.es  
www.uned-terrasa.es

**\* Terrassa (Cuxam)**

c/ Colón, 114 (Edificio Vapor Universitario)  
08222 (Terrassa)  
Tel.: 902 272 523. Fax: 937 314 956  
info@terrassa.uned.es  
www.uned-terrassa.es

**\* Tortosa**

c/ Cervantes, 17. 43500 (Tortosa)  
Tels.: 977 443 104 / 108  
Fax: 977 446 413  
info@tortosa.uned.es  
www.uned.es/ca-tortosa

**\* Tortosa-Cambrils**

c/ Sant Plàcid, 16-18  
(Centro Cultural y Ocupacional)  
43850 (Cambrils)  
Tel.: 977 792 688. Fax: 977 794 572  
info@tortosa.uned.es  
mmartinez@tortosa.uned.es  
www.uned.es/ca-tortosa

**CEUTA**

**\* Ceuta**

Avenida de África, 12 «El Morro»  
Edificio UNED. 51002 (Ceuta)  
Tel.: 956 522 378. Fax: 956 507 584  
info@ceuta.uned.es  
www.uned.ceuta.org

**EXTREMADURA**

**\* Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)  
Tels.: 924 315 050 / 011  
Fax: 924 302 556  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

**\* Mérida-Badajoz**

Plaza Alta-Edificio UNED. 06001 (Badajoz)  
Tel.: 924 315 050. Fax: 924 302 556  
info@merida.uned.es  
aulapoyounedbadajoz@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

**\* Mérida-Don Benito**

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo)  
06400 (Don Benito)  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

**\* Mérida-Fregenal de la Sierra**

Paseo de la Constitución, 1  
06340 (Fregenal de la Sierra)  
Tel.: 924 700 200  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

**Mérida-La Puebla de Alcocer**

Plaza de España, 16  
06630 (La Puebla de Alcocer)  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

**Mérida-Villanueva de la Serena**

Plaza de la Estación (Centro Educativo)  
06700 (Villanueva de la Serena)  
info@merida.uned.es  
www.uned.es/ca-merida

**\* Plasencia**

Plaza de Santa Ana, s/n  
10600 (Plasencia)  
Tel.: 927 420 520. Fax: 927 418 538  
info@plasencia.uned.es  
www.uned.es/ca-plasencia

**Plasencia-Cáceres**

Avenida de la Universidad s/n  
(Edificio Valhondo Calaff). 10071 (Cáceres)  
Tel.: 927 249 600  
info@plasencia.uned.es  
www.uned.es/ca-plasencia

**Plasencia-Coria**

Plazuela de San Benito, s/n. 10800 (Coria)  
Tel.: 927 500 067  
info@plasencia.uned.es  
www.uned.es/ca-plasencia

### **Plasencia-Navalmoral de la Mata**

c/ Urbano González Serrano, 37  
(Casa Comillas)  
10300 (Navalmoral de la Mata)  
Tel.: 927 537 000  
Fax: 927 534 996  
info@plasencia.uned.es  
www.uned.es/ca-plasencia

### **GALICIA**

#### **\* A Coruña**

c/ Pepín Rivero, s/n. 15011 (A Coruña)  
Tel.: 981 145 051  
Fax: 981 145 960  
info@a-coruna.uned.es  
www.uned.es/ca-a-coruna

#### **\* A Coruña-Ferrol**

c/ María, 52-54. 15402 (Ferrol)  
Tel.: 981 364 026. Fax: 981 364 988  
info@ferrol.uned.es  
www.uned.es/ca-a-coruna

#### **\* Lugo**

Rua Cantigas e Frores, 31. 27002 (Lugo)  
Te.: 982 280 202. Fax: 982 231 600  
info@lugo.uned.es

#### **Lugo-Foz**

c/ Castelao s/n. (I.E.S. Foz), 27780 (Foz)  
Tels.: 982 133 699. Fax: 982 132 839  
info@lugo.uned.es

#### **Lugo-Monforte de Lemos**

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón)  
27400 (Monforte de Lemos)  
Tel.: 982 416 236.  
Fax: 982 402 807  
info@monforte.uned.es

#### **Lugo-Viveiro**

Avenida Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)  
Tel.: 982 563 601. Fax: 982 551 692  
info@lugo.uned.es

#### **\* Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)  
Tels.: 988 371 444 / 446  
Fax: 988 371 440  
info@ourense.uned.es  
www.uned.es/ca-ourense

#### **\* Ourense-A Rúa de Valedoras**

Colegio Manuel Respino. 32350 (A Rúa)  
Tel.: 988 366 038. Fax: 988 336 093  
info@la-rua.uned.es  
www.uned.es/ca-ourense

#### **\* Pontevedra**

Rúa de Portugal, 1. 36004 (Pontevedra)  
Tel.: 986 851 850. Fax: 986 862 209  
info@pontevedra.uned.es  
www.uned.es/ca-pontevedra

#### **Pontevedra-Lalín**

Polígono Lalín 2000  
Parque Empresarial Parcela E. 36500 (Lalín)  
Tel.: 986 794 442  
aulauned@lalin.uned.org  
www.uned.es/ca-pontevedra

#### **Pontevedra-Tui**

c/ Antero Rubín, 30. 36700 (Tui)  
www.uned.es/ca-pontevedra

### **LA RIOJA**

#### **\* La Rioja**

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)  
Tels.: 941 259 722 / 745  
Fax: 941 257 672  
info@logrono.uned.es  
www.uned.es/ca-logrono

### **LES ILLES BALEARS**

#### **\* Les Illes Balears-Ibiza**

c/ d' Ernest Ehrenfeld, s/n (Edificio Polivalente Cas Serres). 07800 (Ibiza)  
Tel.: 971 390 606. Fax: 971 307 022  
info@eivissa.uned.es  
www.uned-illesbalears.net

**\* Les Illes Balears-Menorca**

Plaza Miranda, s/n (Claustro del Carmen)  
07701 (Mahón)  
Tel.: 971 366 769. Fax: 971 361 082  
info@mao.uned.es  
www.uned-illesbalears.net

**\* Les Illes Balears-Palma de Mallorca**

Camí Roig s/n (Edificio Guillem Mesquida)  
Polígono Son Castellón-San Indiotheria  
07009 (Palma de Mallorca)  
Tel.: 971 434 546. Fax: 971 434 547  
info@palma.uned.es  
www.uned-illesbalears.net

**MADRID**

El lugar de matriculación podrá consultarse en:  
[www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/](http://www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/)  
**Madrid**

c/ Del Prado, 30. Portal A. 28014 (Madrid)  
Tels.: 914 203 020 / 296 418  
Fax: 914 201 581  
info@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Alcorcón**

c/ Olímpico Francisco Fernández Ochoa, s/n.  
(I.E.S. Jorge Guillén - Edificio Rosa)  
28923 (Alcorcón)  
Tel. / Fax: 916 431 218  
secretaria.alcorcon@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Andrés Manjón**

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)  
Tel.: 913 988 502. Fax: 913 988 520  
secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Arganda del Rey**

Camino del Molino, 8 (I.E.S. Grande Covián)  
28500 (Arganda del Rey)  
Tel. / Fax: 918 758 889  
secretaria.arganda@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Campus Las Rozas**

Carretera Las Rozas-El Escorial, km 5  
(Urbanización Monte Rozas)  
28230 (Las Rozas)  
Tel.: 913 989 017  
Fax: 913 989 001  
info@las-rozas.uned.es  
www.uned.es/madrid

**\* Madrid-Collado Villalba**

c/ Matalpino, s/n. (I.E.S. Jaime Ferrá )  
28400 (Collado Villalba)  
Tel. / Fax: 918 406 272  
info@collado-villalba.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Colmenar Viejo**

c/ Pradillo, 3. (Polígono Industrial La Mina -  
I.E.S. Graham Bell) 28770 (Colmenar Viejo)  
Tel.: 918 455 694 (tardes) /  
369 (mañanas)  
Fax: 918 455 694  
secretaria-colmenar@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**\* Madrid-Coslada**

c/ Júcar s/n (I.E.S. Antonio Gaudí)  
28823 (Coslada)  
Tel. / Fax: 916 695 554  
info@coslada.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Escuelas Pías**

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)  
Tel.: 914 675 871. Fax: 914 675 693  
info.escuelaspias@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

**Madrid-Fuenlabrada**

c/ Zaragoza, s/n (I.E.S. La Serna)  
28941 (Fuenlabrada)  
Tel.: 916 062 508. Fax: 916 974 533  
secretaria.fuenlabrada@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-Getafe

c/ Toledo s/n (I.E.S. Alarnes)  
28901 (Getafe)  
Tel. / Fax: 916 819 252  
secretaria.getafe@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Gregorio Marañón

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)  
Tel. / Fax: 915 270 665  
info.gmaranon@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22  
28024 (Madrid)  
Tel.: 917 106 155  
Fax: 917 051 424  
info.jverdaguer@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Majadahonda

c/ Maestro, 1. (I.E.S. José Saramago)  
28220 (Majadahonda)  
Tel.: 916 395 176  
Fax: 916 388 559  
secretaria.majadahonda@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-Móstoles

c/ Cid Campeador, 3 (I.E.S. Velázquez)  
28933 (Móstoles)  
Tel.: 916 174 549  
Fax: 916 174 353  
info@mostoles.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Parla

c/ Río Guadiana, s/n (I.E.S. La Laguna)  
28980 (Parla)  
Tel.: 916 994 099  
Fax: 916 051 862  
info.parla@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Paseo del Prado

Paseo del Prado, 30, portal B.  
28014 (Madrid)  
Tel.: 914 203 912. Fax: 913 690 165  
info5318@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-Pinto

c/ Asturias, 20 (I.E.S. Vicente Aleixandre)  
28320 (Pinto)  
Tel. / Fax: 916 923 623  
secretaria.pinto@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-Pozuelo de Alarcón

Avenida Juan XXIII, 4, 1.ª planta  
(C.E. Reyes Católicos)  
28224 (Pozuelo de Alarcón)  
Tel.: 917 992 120. Fax: 913 512 265  
secretaria.pozuelo@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-Rivas Vaciamadrid

c/ Picos de Urbión, esquina c/ Jaén  
C.E.R.P.A. (Centro de Educación y Recursos  
para Adultos)  
28529 (Rivas Vaciamadrid)  
Tel.: 914 990 552. Fax: 914 990 553  
secretaria.rivas@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### Madrid-San Martín de Valdeiglesias

c/ Estudios, 1 (I.E.S. Pedro de Tolosa)  
28680 (San Martín de Valdeiglesias)  
Tel.: 918 610 061. Fax: 918 611 397  
secretaria.smv@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### \* Madrid-San Sebastián de los Reyes

Avenida de Aragón, 12  
(I.E.S. Torrente Ballester)  
28700 (San Sebastián de los Reyes)  
Tel. / Fax: 916 512 357  
secretaria.ssreyes@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### **Madrid-Tres Cantos**

c/ Mar Adriático, 2 (I.E.S. Jorge Manrique)  
28760 (Tres Cantos)  
Tel. / Fax: 918 045 524  
secretaria.trescantos@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### **Madrid-Valdemoro**

c/ Cuba esquina con c/ Hispanoamérica  
(Centro de Actividades Educativas)  
28340 (Valdemoro)  
Tel.: 918 018 876  
secretaria.valdemoro@madrid.uned.es  
www.uned.es/madrid

### **MELILLA**

#### **\* Melilla**

c/ Lope de Vega, 1  
52002 (Melilla)  
Tel.: 952 681 080. Fax: 952 681 468  
info@melilla.uned.es  
www.uned.es/ca-melilla

### **MURCIA**

#### **\* Cartagena**

c/ Ingeniero de la Cierva s/n  
30203 (Cartagena)  
Tel.: 968 120 511. Fax: 968 520 611  
info@cartagena.uned.es  
www.uned.es/ca-cartagena

#### **\* Cartagena-Lorca**

c/ Ayala Gabarrón, 6  
30800 (Lorca)  
Tel.: 968 443 214. Fax: 968 477 565  
info@lorca.uned.es  
www.uned.es/ca-cartagena

#### **Cartagena-Caravaca de la Cruz**

c/ Del Hoyo, 9  
30400 (Caravaca de la Cruz)  
Tel.: 968 700 200. Fax: 968 705 801  
info@caravaca.uned.es  
www.uned.es/ca-cartagena

### **Cartagena-Yecla**

c/ Maestro Yuste, 48  
30510 (Yecla)  
Tel.: 968 718 300. Fax: 968 718 402  
info@cartagena.uned.es  
www.uned.es/ca-cartagena

### **NAVARRA**

#### **\* Pamplona**

Carretera El Sadar, s/n  
31006 (Pamplona)  
Tel.: 948 243 250. Fax: 948 231 068  
info@pamplona.uned.es  
www.uned.es/ca-pamplona,  
www.unedpamplona.es

#### **\* Tudela**

c/ Magallón, 8  
31500 (Tudela)  
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275  
info@tudela.uned.es  
www.unedtudela.com

#### **Tudela-Milagro**

c/ Magallón, 8  
31500 (Tudela)  
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275  
actividades@tudela.uned.es  
www.unedtudela.com

### **PAÍS VASCO**

#### **\* Bergara**

Plaza de San Martín de Aguirre, 4  
20570 (Bergara)  
Tel.: 943 769 033. Fax: 943 762 721  
info@bergara.uned.es  
www.uned.es/ca-bergara

#### **\* Bizkaia**

Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3  
48920 (Portugalete)  
Tel.: 944 936 533. Fax: 944 617 466  
info@portugalete.uned.es  
www.unedbizkaia.es



### \* Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro de Asúa, 2  
01008 (Vitoria-Gasteiz)  
Tel.: 945 244 200. Fax: 945 244 903  
info@unedvitoria.com  
www.unedvitoria.com

### VALENCIA

#### \* Alzira-Valencia (Alzira)

Carretera de Gandía, s/n  
46600 (Alzira)  
Tel.: 962 411 208  
Fax: 962 419 080  
alzira@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

#### \* Alzira-Valencia (Valencia)

c/ Casa de la Misericordia, 34  
46014 (Valencia)  
Tel.: 963 707 812. Fax: 963 502 711  
administracion@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

#### Alzira-Valencia (Sagunto)

Avenida Fausto Caruana, s/n  
(I.E.S. Camp de Morvedre)  
46520 (Puerto de Sagunto)  
Tel.: 962 675 831. Fax: 962 671 265  
sagunt@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

#### Alzira-Valencia (Xàtiva)

Carrer Sant Agustí, 9  
46800 (Xàtiva)  
Tel.: 962 283 406  
Fax: 962 283 983  
xativa@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

#### Alzira-Valencia-Gandía

Plaza Escuelas Pías, 7  
46700 (Gandía)  
Tel.: 962 868 561. Fax: 962 869 662  
gandia@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

### \* Alzira-Valencia-Onteniente

c/ Ramón Llin, s/n (Centro Social San Rafael)  
46870 (Onteniente)  
Tel.: 962 387 496  
Fax: 962 914 152  
ontinyent@valencia.uned.es  
www.uned-valencia.net

### Castelló-Segorbe

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2. Edificio Glorieta  
12400 (Segorbe)  
Tel. / Fax: 964 712 363  
info@vila-real.uned.es  
www.uned.es/ca-vila-real

### \* Castelló-Vila Real (Centro Asociado «Cardenal Tarancón»)

Arrabal del Carmen, 82, apartado 201  
12540 (Vila Real/Villarreal) (Castellón)  
Tels.: 964 523 361 / 161  
Fax: 964 524 774  
info@vila-real.uned.es  
www.uned.es/ca-vila-real

### Castelló-Benicarlo

c/ Partida Solades, s/n (I.B. Ramón Cid)  
12580 (Benicarlo)  
Tel.: 964 470 050.  
info@vila-real.uned.es  
www.uned.es/ca-vila-real

### \* Denia

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)  
Tel.: 965 781 754  
Fax: 965 789 414  
info@denia.uned.es  
www.uneddenia.es

### \* Denia-Benidorm

Partida Salto del Agua. 03500 (Benidorm)  
Tel.: 965 858 226  
Fax: 965 854 505  
unedbenidorm@ctv.es  
www.benidorm.org/uned

**Denia-Javea**

c/ De Baix, s/n. (I.E.S. Antoni Lleido)  
03730 (Xàbia)  
Tel.: 669 841 642  
Fax: 965 789 414  
info@javea.uned.es  
www.uneddenia.es

**\* Elche**

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)  
Tel.: 966 610 000  
Fax: 966 612 000  
info@elx.uned.es  
www.uned.es/ca-elche

**Elche-Alcoy**

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)  
Tel.: 965 537 140. Fax: 965 537 177  
uned@alcoi.org  
www.uned.es/ca-elche/alcoy/inicio.html

**Elche-Elda**

Avenida de Chapí, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)  
Tel. / Fax: 966 980 465  
unedelda@hotmail.com  
www.uned.es/ca-elche/elda/elda.htm

**CENTROS INSTITUCIONALES****Correos y Telégrafos**

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta.  
28070 (Madrid)  
Tels.: 913 961 958 / 962 Fax: 913 961 957  
info@correos.uned.es

**Instituto de Estudios Fiscales**

Avenida Cardenal Herrera Oria, 378  
28035 (Madrid)  
Tel.: 913 398 800  
Fax: 913 398 809  
info@iief.uned.es  
www.ief.es

**Ramón Areces-Barcelona**

Gran Vía de las Cortes Catalanes, 613 5.ª  
08007 (Barcelona)  
Tel.: 933 427 380. Fax: 934 127 386  
info@arecesb.uned.es

**Ramón Areces-Madrid**

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)  
Tels.: 914 674 998 / 914 398 416  
Fax: 914 674 094  
info@arecesm.uned.es

## Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Frankfurt), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito con la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior (DGCEE) del Ministerio de Trabajo e Inmigración y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en algunos de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Algunos centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con publicaciones editadas por la UNED y libros recomendados para las diferentes asignaturas (consultar Centro).

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Múnich y Berlín, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Berlín y Múnich deben matricularse como alumnos de «Frankfurt».

**Aviso importante:** Se recomienda visitar con cierta frecuencia la página web de la UNED y el enlace «UNED internacional» para estar al tanto de posibles cambios.

Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82.

Correo electrónico: [centros.extranjero@adm.uned.es](mailto:centros.extranjero@adm.uned.es)

## **ALEMANIA**

### **060029 Frankfurt**

Casa de España  
Schwalbacher Str. 32  
D-60326 Frankfurt am Main (Alemania)  
Tel.: 00 49 69 973 287 82.  
Fax: 00 49 69 973 287 83  
info@frankfurt.uned.es

**Los exámenes se celebran también en:**

## **BERLÍN**

Consejería de Trabajo e Inmigración  
Embajada de España (Auditorio)  
Lichtensteinallee, 1  
D-10787 Berlín (Alemania)

## **MÚNICH**

Euro-Trinings Centre. Sonnenstrasse, 12  
D-80331 München (Alemania)

## **ARGENTINA**

### **060023 Buenos Aires**

Centro de la UNED en la Consejería  
de Trabajo e Inmigración  
Embajada de España.  
C/Viamonte, 166 - 1º piso  
1053 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
República Argentina  
Tel.: 00 5411 4313 5206  
Fax: 00 5411 4315 4405  
info@buenos-aires.uned.es

## **BÉLGICA**

### **060007 Bruselas**

Centro de la UNED en la Consejería  
de Trabajo e Inmigración  
de la Embajada de España  
168, Av. Tervuren  
1050 Bruselas (Bélgica)  
Tel.: 00 322 215 29 98  
Fax: 00 322 215 29 99  
info@bruselas.uned.es  
www.uned.es/ca-bruselas

## **BRASIL**

### **060021 Sao Paulo**

Centro de la UNED en el Colegio Español  
«Miguel de Cervantes»  
Avda. Jorge Joao Saad, 905  
CEP 05618-001 Sao Paulo S.P. (Brasil)  
Tel.: 00 55 11 3779. Centralita 1800.  
Coordinación-tutores 1855.  
Secretaría 1827  
Fax: 00 55 11 3779 1856  
info@sao-paulo.uned.es

## **FRANCIA**

### **060005 París**

Centro de la UNED  
11. Av. Marceau.  
75116 París (Francia)  
Tel.: 00 331 4952 0332  
Fax: 00 331 4720 9510  
info@paris.uned.es  
www.uned.es/ca-paris  
Es posible que a lo largo del curso cambie  
de dirección, consultad web.

## **GUINEA ECUATORIAL**

### **033000 Bata**

Centro de la UNED en la Escuela de  
Formación del Profesorado  
Tel.: 00 240 08 2277  
Fax: 00 240 08 4346  
info.bata@gecuatorial.uned.es

### **033001 Malabo**

Centro de la UNED en el Edificio Poveda  
c/ Amanecer de África, s/n  
(Barrio de Ela Nguema)  
Tel. / Fax: 00 240 09 2911  
info@gecuatorial.uned.es

## **MÉXICO**

### **060020 México D. F.**

Centro de la UNED en el Centro Asturiano  
c/ Arquímedes, 4. Colonia Polanco  
11580 México D. F. (México)

Tels.: 00 525 55 281 0016 / 0024 / 0141  
Fax: 00-525-55-281 3546  
info@mexico-df.uned.es  
Es posible que a lo largo del curso cambie de dirección, consultad web.

### **PERÚ**

**060027 Lima**  
Centro español  
Avd. Salaverry, 1910 Jesús María, Lima (Perú)  
Tel. / Fax: 00 511 265 8437  
info@lima.uned.es

### **REINO UNIDO**

**060004 Londres**  
Centro de la UNED en el Instituto «Vicente Cañada Blanch»  
317, Portobello Road  
Londres W10 5SZ (Reino Unido)  
Tel.: 00 44208 969 8926  
Fax: 00 44208 969 8023  
info@londres.uned.es

### **SUIZA**

**060026 Berna**  
Centro de la UNED en la Consejería de Trabajo e Inmigración de la Embajada de España  
Kirchenfeldstra, 42  
3000 Berna 6 (Suiza)  
Tel.: 00 41 31 351 2846  
Fax: 00 41 31 357 2251  
info@berna.uned.es

### **VENEZUELA**

**060001 Caracas**  
Centro de la UNED  
c/ Recreo con Avda. Casanova  
Edificio Rupi, piso 1.º  
Caracas (Venezuela)  
Tel. / Fax: 00 582 127 621 577  
info@caracas.uned.es

### **LUGARES DONDE SÓLO SE REALIZAN EXÁMENES**

### **ESTADOS UNIDOS**

**060019 Nueva York**  
Instituto Cervantes  
211-215 East 49th Street  
Nueva York, N.Y. 10017 (USA)

### **ITALIA**

**060011 Roma**  
Instituto Cervantes  
Via de Villa Albani, 14-16  
00198 Roma (Italia)



## 8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

---

### Por Internet

En la página web de la UNED, a través de la **Librería Virtual**. El alumno, a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de colecciones.

**www. libreriadelauned.es**

**Tel.: 902 02 48 84**

### Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60 Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Librería de Escuelas Pías. Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 91 527 10 98

Correo electrónico: [libreriaep@adm.uned.es](mailto:libreriaep@adm.uned.es)

Librería de Senda del Rey. Edif. Biblioteca Central

Tel.: 91 398 73 73

Correo electrónico: [libreria-sr@adm.uned.es](mailto:libreria-sr@adm.uned.es)

## Otras librerías

### Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 497 787
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35

### Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

### Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	98 533 18 88
----------------	-------	--------------

### Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

### Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

### Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68
C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

### Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16



C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

## **Cataluña**

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19

## **Ceuta y Melilla**

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 681 080 / 952 683 447

## **Extremadura**

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20

## **Galicia**

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

## **Madrid**

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60 / 91 398 74 58
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	91 527 10 98
LIBR. UNED (Senda del Rey)	Madrid	91 398 73 73
C. A. MADRID	Madrid	91 429 23 25

## **Murcia**

C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
-----------------	-----------	--------------

## **Navarra**

C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35

## **País Vasco**

C. A. VERGARA	Vergara	94 376 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	94 493 65 33

### **La Rioja**

C. A. LA RIOJA                      Logroño                      941 25 97 22 / 941 25 97 45

### **Les Illes Balears**

C. A. BALEARES                      Palma de Mallorca                      971 43 45 46

C. A. IBIZA                      Ibiza                      971 39 06 06

C. A. MENORCA                      Mahón                      971 36 67 69

### **Valencia**

C. A. ALZIRA-VALENCIA                      Alzira                      962 411 208

C. A. ALZIRA-VALENCIA                      Valencia                      96 370 78 12 / 96 370 75 13

C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL                      Villarreal                      964 523 361

C. A. DENIA                      Denia                      965 781 754

C. A. ELCHE                      Elche                      965 422 371 / 965 422 372

## 9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED edita materiales audiovisuales que sirven de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2, el Canal Internacional de RTVE y otras televisiones locales y educativas de Iberoamérica y Europa.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE y otras emisoras de radio local, iberoamericanas y de Europa.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que es comercializado de forma independiente en diferentes soportes, como DVD, VHS, CD-ROM, etc.

4. CanalUNED: plataforma tecnológica de difusión, distribución y acceso a los materiales audiovisuales de la UNED, así como para la transmisión en directo y en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

## La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en TV abierta destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

Hoy día, la programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes, de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española), por La 2 de TVE, y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición de otros canales de TV local y redes educativas universitarias de España, América y Europa del público a través de Internet y son accesibles desde <http://www.canaluned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico [web.cemav@adm.uned.es](mailto:web.cemav@adm.uned.es), o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

## La Radio Educativa de la UNED

Actualmente a través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM y otras emisoras de radio local y redes educativas universitarias de España, América y Europa), la UNED emite once horas de programación semanal, de producción propia, orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. En los programas de radio participan y colaboran profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

### PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						<b>PSICOLOGÍA</b>	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso directo para mayores de 25 años	Curso de Acceso directo para mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de

programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV ([www.uned.es/cemav/](http://www.uned.es/cemav/)) y es publicada en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y en las páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección [radio@uned.es](mailto:radio@uned.es) o en el teléfono (+34) 913 986 080, y escuchar o descargarse los programas emitidos desde CanalUNED.com en la página [www.canaluned.com](http://www.canaluned.com).

### **Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.**

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS, DVD y audios en CD y casetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., y que constituye una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia y autónomo.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual:

<http://www.libreriadelauned.es>

Ver más información en la pág. 71 de esta guía.

## **10. BIBLIOTECA DE LA UNED**

---

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial, a sus diferentes sedes, y a distancia:

Dirección de acceso: <http://biblioteca.uned.es>

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios, así como a una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

### **Sedes**

#### ***Biblioteca Central***

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: [prestamo@adm.uned.es](mailto:prestamo@adm.uned.es)

El edificio alberga los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UNED y contiene los fondos bibliográficos y documentales de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Educación.

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h

Préstamo: 9 a 20 h

Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

— Sábados:

Lectura: 9 a 14:30 h

Préstamo: 9 a 14:15 h

Carnés: 9 a 13 h

Cerrado: Mediateca, Referencia y Préstamo Interbibliotecario

— Apertura extraordinaria:

Fines de semana previos a los exámenes, de 9 a 21 h

*Autobuses:*

A Moncloa-Campus de Somosaguas

I60 Moncloa-Aravaca

I61 Moncloa-Estación de Aravaca

46 Sevilla-Moncloa

U Avda. Séneca-Paraninfo

### **Hemeroteca de Derecho**

En la Facultad de Derecho:

c/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Teléfono de información: 91 398 65 64

Correo electrónico: [gcampillo@pas.uned.es](mailto:gcampillo@pas.uned.es)



*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- I60 Moncloa-Aravaca
- I61 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda. Séneca-Paraninfo

***Biblioteca de Psicología e IUED***

En la Facultad de Psicología:

c/ Juan del Rosal, 10. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 65 62 / 75 51

Fax: 91 398 76 03

Correo electrónico: [rmsanchez@pas.uned.es](mailto:rmsanchez@pas.uned.es)

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

- 83 Moncloa-Barrio del Pilar
- I33 Pza. del Callao-Mirasierra
  - I Ciudad Universitaria-Somosaguas
- U Avda. de Séneca-Paraninfo
- F Cuatro Caminos-Ciudad Universitaria
- G Moncloa-Ciudad Universitaria

## **Biblioteca de Ingenierías**

c/ Juan del Rosal, 16. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 64 16 / 82 35

Fax: 91 398 64 17

Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

83 Moncloa-Barrio del Pilar

133 Pza. del Callao-Mirasierra

I Ciudad Universitaria-Somosaguas

U Avda. de Séneca-Paraninfo

## **Condiciones de préstamo**

Para hacer uso del servicio de préstamo debe dar de alta, cada año académico, su carné de estudiante en:

- Cualquiera de las bibliotecas de la sede central (Central, Ingeniería o Psicología).
- Cualquiera de las bibliotecas de los centros asociados que cuenten con préstamo automatizado.

Para ello debe aportar:

- Carné de estudiante
- Carta de pago validada por el banco
- Documentación que acredite su condición universitaria, en el caso de doctorandos, etc.

## Qué ofrece la Biblioteca

### Acceso a Distancia / E-servicios

- Página web: <http://biblioteca.uned.es>
- Catálogo de la Biblioteca en línea
- Catálogos de otras bibliotecas
- Recursos electrónicos: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos, repositorio institucional
- Recursos en Internet
- E-espacio: archivo digital de la UNED
- Portal Madroño e-Ciencia: buscador de archivos abiertos
- Consulta de bibliografía recomendada
- Biblioteca de referencia en línea
- Renovar y reservar libros mediante formulario electrónico
- Formularios electrónicos
- Gestores bibliográficos: Redworks y Ednote
- Preguntas más frecuentes

### Servicios para el aprendizaje

- Préstamo de libros y audiovisuales
- Información y atención al usuario
- Consulta de fondos y lectura en sala
- Sala de trabajo en equipo

- Mediateca
- Hemeroteca
- Apertura extraordinaria (Biblioteca Central)
- Buzón de devoluciones, para libros y DVD (Biblioteca Central y de Ingenierías)
- Ordenadores con herramientas ofimáticas, Internet, conexión wi-fi
- Prensa diaria
- Atención a personas con discapacidad
- Préstamo de ordenadores portátiles
- Reproducción de documentos, digitalización...
- Exposiciones temporales

### ***Servicios para la investigación***

- Información bibliográfica especializada
- Solicitar la compra de libros
- Solicitar libros y artículos de otras bibliotecas: préstamo interbibliotecario
- Préstamo intercampus
- Tesis doctorales
- Salas para investigadores
- Préstamo con pasaporte Madroño
- Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos electrónicos
- Novedades bibliográficas
- Fondos especiales

## **Bibliotecas de los Centros Asociados**

Cada uno de los Centros Asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de la mayoría de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: <http://biblioteca.uned.es>



## II. EXÁMENES

---

### Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual, **por consiguiente se recomienda encarecidamente la lectura de las Guías de asignatura sobre este asunto.**

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar, además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

### Exámenes en Centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **Centros Asociados Nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos

que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio**. En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

### Exámenes en Centros en el extranjero

Los exámenes ordinarios en los Centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

### Lugar de realización de los exámenes

Los exámenes se llevarán a cabo en los Centros Asociados y en los Centros del extranjero, o bien en los lugares que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que **consulten en sus respectivos centros la dirección exacta** de los mismos con antelación suficiente.

Los estudiantes deben realizar los exámenes en el Centro Asociado al que están adscritos. Excepcionalmente, cuando un alumno se viera obligado a abandonar su lugar de residencia durante las fechas de examen, podrá solicitar autorización por escrito al Director del Centro Asociado donde quiera examinarse, indicando las asignaturas a las que desea presentarse en la convocatoria, acreditando estar matriculado de dichas asignaturas.



## Calendario/horario de exámenes

El calendario/horario de los exámenes está disponible en la **Web de la UNED** ([www.uned.es](http://www.uned.es)), dentro del **Campus UNED**. Para mayor seguridad se recomienda volver a consultar el calendario/horario en las semanas previas a los exámenes.

## Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página Web de la UNED:

<http://www.uned.es> → Tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa → Normativa relativa a Estudiantes → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer **completamente apagados**.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho período de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.

- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haberse **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.
- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva. (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas presenciales).

### **Exámenes para estudiantes con discapacidad**

La UNED ofrece la posibilidad a sus estudiantes con discapacidad de solicitar adaptaciones de diverso tipo, la mayor parte de ellas dirigidas a la realización de las Pruebas Presenciales.

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una solicitud al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) (ver apartado 12 de esta guía), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. Dicha solicitud se puede cumplimentar a través de:

- Matrícula por internet.
- Matrícula asistida en Centros Asociados UNED
- Impreso físico (sólo en el caso de no haber realizado solicitud por Internet o por matrícula on-line asistida en Centro Asociado) disponible en los Centros Asociados, oficinas de Atención al Estudiante de la UNED (Madrid) y en UNIDIS.

Las solicitudes de adaptación podrán enviarse a UNIDIS hasta el último día del periodo de matrícula.

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad en el que consta el diagnóstico de la discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. En la solicitud deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar y las adaptaciones que precisa. Es muy importante que, para ello, revise la guía de las asignaturas y, más concretamente, los aspectos relacionados con las pruebas presenciales.

Cuando la discapacidad sea transitoria, o el estudiante no posea este dictamen, se presentará certificado médico de la Seguridad Social o informes médicos que acrediten la necesidad de adaptaciones.

**No introduzca la solicitud ni el dictamen técnico facultativo o informes médicos dentro del sobre de matrícula. Estos documentos deben ser remitidos a UNIDIS.**

Una vez recibida la solicitud de adaptación, los técnicos de UNIDIS podrán ponerse en contacto con los estudiantes, equipos docentes y Centros Asociados para recabar la información que consideren necesaria para la concesión de las adaptaciones.

UNIDIS comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al director del Centro Asociado, a la Secretaría de la Facultad/Escuela y al tribunal de exámenes.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad las adaptaciones que se hayan autorizado. Los estudiantes deberán comunicar a los tribunales de examen las adaptaciones concedidas. Para ello es obligatorio acudir a las pruebas presenciales con la **resolución recibida**.

En el caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los estudiantes que deseen ampliar esta información y cualquier otra relacionada con la atención a los estudiantes con discapacidad, pueden consultar la página web de UNIDIS: [www.uned.es/unidis](http://www.uned.es/unidis)

## Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:  
[www.uned.es/estudiantes](http://www.uned.es/estudiantes) → Consulta de Calificaciones  
Para poder acceder tendrán que autenticarse.
- Consulta en los listados provisionales que se envían a los Centros Asociados.

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el Centro Asociado, pero el nombre de un estudiante correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría del Departamento correspondiente.

**AVISO:** No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Atención al Estudiante, ni de las Secretarías de los Departamentos ni de la Facultad.

## Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.

- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

## Exámenes extraordinarios de fin de carrera

Según se establece en el Reglamento de Pruebas Presenciales, modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2007, podrán realizar los exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de los Planes de Estudio en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales para finalizar el Grado, la Diplomatura, Ingeniería (Técnica o Superior) o Licenciatura, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias, en cursos anteriores. Se examinarán de las asignaturas completas.

Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados deberán matricularse y solicitar examinarse de todas las asignaturas pendientes, que les dan derecho a ello, al Decano de la Facultad.

La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes la matrícula será válida para seguir regularmente el curso.

Los exámenes se desarrollarán en la Facultad, o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por la Facultad ad hoc después de recibir todas las solicitudes. La duración máxima de cada examen será de dos horas.

Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de la titulación que cursa el estudiante o en los locales habilitados a tal efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca cada Facultad o Escuela.

Las situaciones especiales que por su propia naturaleza puedan resultar de dudosa interpretación serán resueltas por el Decano de la Facultad.

En la Facultad se constituirá un Tribunal para estos exámenes en la forma en que determina la Facultad.

A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

Los estudiantes que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo para acelerar la tramitación administrativa.

### **Comunicación y celebración de exámenes extraordinarios**

Los alumnos que, cumpliendo los requisitos señalados para esta convocatoria, deseen presentarse a los exámenes extraordinarios de diciembre Fin de carrera, deberán comunicarlo al Decanato de la Facultad de Psicología mediante la correspondiente solicitud en la que indicarán la asignatura o asignaturas a las que se van a presentar. Este escrito-solicitud deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, a la siguiente dirección de correo postal. No podrán presentarse al examen extraordinario los alumnos que no lo soliciten mediante esta vía.

*Decanato de la Facultad de Psicología*  
UNED  
c/ Juan de Rosal, 10  
(Ciudad Universitaria)  
28040 Madrid  
Asunto: Examen extraordinario diciembre 2009

La fecha límite para el envío de la citada solicitud es el 6 de noviembre de 2009. No podrán concurrir a la convocatoria extraordinaria los alumnos que lo soliciten fuera de plazo. Los exámenes se celebrarán en Madrid a partir del día 9 de diciembre de 2009 y podrán extenderse durante varios días conforme al calendario que se elabore a la vista de las solicitudes recibidas. El lugar de celebración, así como los horarios precisos de cada asignatura se anunciarán con la antelación debida a través de la página electrónica de la Facultad de Psicología.

Es importante que estos alumnos avisen que desean hacer uso de la convocatoria extraordinaria de diciembre Fin de carrera en el momento de efectuar la matrícula en su Centro Asociado para que su sobre de matrícula quede convenientemente identificado con una etiqueta (no olvidar enviar también la solicitud arriba descrita al Decano de la Facultad). Las solicitudes para la comunicación de exámenes extraordinarios pueden obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED o a través del portal Web.

[www.uned.es](http://www.uned.es) → estudiante → modelos de instancias

## **Prueba de aptitud para la Homologación de títulos extranjeros**

Ver información en página 35 («Plan de Estudios»).

## **Tribunal de compensación**

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura, excluida la asignatura «Prácticum».
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (Febrero y Junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de Septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.
4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- de asignaturas optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.



Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

**Comisión del Tribunal de Compensación:**

**Presidente:** Decano de la Facultad.

**Secretario:** Secretario/a de la Facultad.

**Dos vocales:** Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirán necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) La compensación.
- b) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnabile ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

**Efectos académicos:**

En el expediente del alumno se hará constar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.



## **12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

---

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria que contribuyen a suprimir barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje de los universitarios con discapacidad.

El objetivo fundamental del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es facilitar el acceso, el aprendizaje y la inserción laboral de los estudiantes con discapacidad. Para ello, el Centro se propone desarrollar una labor constante de apoyo al estudiante, al profesorado y al PAS, facilitando el proceso de ajuste o adaptación de la oferta formativa de la Universidad a las necesidades de las personas con discapacidad.

Los estudiantes con discapacidad que necesiten más información o asesoramiento o que precisen adaptaciones para realizar los exámenes pueden consultar el epígrafe «Exámenes para estudiantes con discapacidad» (pág. 90), de esta guía, la página Web de UNIDIS o ponerse en contacto con el Centro para recibir más información.

## Punto de información

UNIDIS

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: discapacidad@adm.uned.es y voluntariado@adm.uned.es

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web del Centro (<http://www.uned.es/unidis>). Dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, impresos, enlaces de interés, etc.

## Exención del pago de precios públicos por servicios académicos

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrado el 4 de abril de 2006:

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, los estudiantes con discapacidad tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por primera vez. Deberán abonar el 50% de los precios correspondientes a una segunda matrícula. Para la tercera matrícula y sucesivas no se contempla la exención de pago, aplicándose las tarifas que correspondan y sin perjuicio de las convocatorias generales de becas o ayudas al estudio.

La exención de pago de precios públicos se otorgará a todos aquellos estudiantes:

- a) Que se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- b) Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez.
- c) Se considerarán igualmente afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una

pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional, o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional.

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación de copia compulsada del certificado correspondiente:

- a) En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero del 2000, y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- b) En el caso de pensionistas de la Seguridad Social, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y, si fuera revisable, certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.
- c) En el caso de pensionistas de clases pasivas, resolución del reconocimiento de la pensión por clases pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del órgano de procedencia del funcionario.

**Nota:** Esta documentación, necesaria para la solicitud de exención de precios públicos por servicios académicos, no debe confundirse con la que debe aportarse a UNIDIS si se solicitan adaptaciones (ver epígrafe «Exámenes para estudiantes con discapacidad», pág. 90, de esta guía).



## **13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS**

---

### **Estudios que pueden cursarse**

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

### **Orientación administrativa al estudiante**

La información general y la gestión administrativa la realizará el coordinador de Formación del Centro Penitenciario (director docente en Cataluña).

### **Ayudas al estudio**

1. Matrícula gratuita.
2. Bibliografía básica gratuita.
3. En los Centros Penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

## **Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa**

### ***Normas de carácter general***

- Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

### ***Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios***

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo (en adelante CAD) para Mayores de 25 Años acogándose a los beneficios económicos, será necesario estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberá elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.
- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:



- a) El Curso de Acceso Directo se podrá repetir una vez, siendo condición necesaria para poder matricularse el segundo año el haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
  - b) **Para titulaciones universitarias, aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** Los estudiantes que por su escaso rendimiento académico durante un curso queden excluidos de los beneficios económicos del programa, podrán continuar matriculándose en la UNED pagando ellos mismos los precios públicos por servicios académicos. Podrán volver a obtener dichos beneficios si alcanzan las condiciones de rendimiento requeridas en cada momento.

### Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Por favor, evalúe bien el número de créditos o asignaturas que cree que podrá afrontar con éxito en sus estudios.
- **Cláusula de excepcionalidad:** Para evitar que el retraso en la llegada de los materiales didácticos afecte a la evaluación sobre la permanencia en el Programa y sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

### Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que se indican a

continuación y en aquellos Centros Penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros Centros Penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

- Primeras pruebas presenciales: 2, 3 y 4 de febrero de 2010.
- Segundas pruebas presenciales: 1, 2 y 3 de junio de 2010.
- Prueba presencial extraordinaria: 7, 8 y 9 de septiembre de 2010.

## **Información**

*Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios*

c/ Ríos Rosas, 44 A, 1.ª planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fax: 91 398 75 38

Correo electrónico: [centros-penitenciarios@adm.uned.es](mailto:centros-penitenciarios@adm.uned.es)

**CONSULTAS ACADÉMICAS**  
**PLAN NUEVO** (Plan 2000, BOE 28-2-2000)

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	I.º Curso			Asignatura	Teléfono	Desp.
				Jueves	Viernes				
M.T. Sanz Apantio psgeneral@psi.uned.es	10-14		9:30-13:30 16-20				Psicología General I (Programa de M.ª Teresa Sanz, y otros)	91 398 79 44	2.39
F.J. Menéndez Balaña psgeneral@psi.uned.es			10-14 16-20		9:45-13:45			91 398 62 94	2.41
M. P. Rivero Expósito psgeneral@psi.uned.es		10-14 16-20	9:30-13:30					91 398 62 21	2.40
M. Conde Pastor psgeneral@psi.uned.es			10-14 16-20	10:30-14:30				91 398 82 47	2.29
S. Ballesteros Jiménez mballesteros@psi.uned.es	10-14		10-14 16-20				Psicología General I (Programa de Ballesteros Jiménez)	91 398 62 27	2.40bis
A. del Abrial Alonso abrial@psi.uned.es	tarde	mañana		mañana				91 398 62 42	0.30
E. Ambrosio Flores eamrosio@psi.uned.es	10-14 16-20				10-14			91 398 79 74	0.24
M. R. de Blas Calleja rblas@psi.uned.es	16-20		10-14	10-14			Fundamentos Biológicos de la Conducta	91 398 62 61	0.29
C. García Lecumberri cglecumberri@psi.uned.es	16-20	10-14						91 398 82 05	0.22
J.M. de Pablo González jpablo@psi.uned.es	16-20	13-17	13-17					91 398 79 75	0.28
A. Caminero Gómez	16-20		10-14	10-14					

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
Juan Delval jdelval@psi.uned.es			10:30-14:30 16-20	10:30-14:30			91 398 88 54	1.75
Raquel Kohen Kohen rkohen@psi.uned.es							91 398 79 06	1.07
Pilar Herranz Ibarra		10-14 16-20		10-14		Psicología Evolutiva I	91 398 62 29	1.72
Inmaculada Sánchez Quejía quejia@psi.uned.es		10-14	10-14 16-20				91 398 88 48	1.67
Begoña Delgado Egido bdelgado@psi.uned.es		10-14	10-14 16-20				91 398 65 97	
C. García Gallego cgarcia@psi.uned.es		10-14 15-19		10-14			91 398 79 30	2.65
S. Fontes de Gracia sfontes@psi.uned.es		10-14 15-19		10-14			91 398 65 16	2.73
M. C. Pérez-Llantada Rueda mperez-llantada@psi.uned.es		10-14 16-20		10-14	10-14		91 398 79 34	2.58
L. Quintanilla Cobián lquintanilla@psi.uned.es		10:14:30 16-20	15-19			Diseños de Investigación en Psicología	91 398 62 92	2.68
Encarnación Sarría Sánchez esarria@psi.uned.es		10-14 15-19	10-14				91 398 62 32	
Ara Julia Garriga ajgarriga@psi.uned.es		10-14 15-19					91 398 62 37	
J. M. Merino Merino jmerino@psi.uned.es		10-14 15-19	10-14				91 398 62 47	2.74
P. Rodríguez-Miñón Fuentes prodriguez@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 62 48	2.74
A. Villarino Vivas avillarino@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14			Análisis de Datos en Psicología I	91 398 79 31	2.63
E. Moreno emoreno@psi.uned.es		10-14 16-20					91 398 79 92	2.69

E. La Fuente Niño historia@psiuned.es	10:30-14:30 16-20	10:30-14:30	10:30-14:30			91 398 62 26	1.32
J. C. Loredó Narcandi historia@psiuned.es	16-20	10:30-14:30	10:30-14:30	10:30-14:30		91 398 79 70	1.33
F. Henro González historia@psiuned.es	10:30-14:30 16-20	10:30-14:30	10:30-14:30			91 398 76 71	Decanato
J. Castro Tejerina historia@psiuned.es	10:30-14:30	10:30-14:30 16-20	10:30-14:30 16-20			91 398 60 79	1.32
N. Pizarroso López historia@psiuned.es	16-20	10:30-14:30	10:30-14:30 16-20			91 398 60 69	1.33
<b>2.º Curso</b>							
José Oscar Vía Chaves jovila@psiuned.es		10-14 16-20	10-14			91 398 77 82	1.09
F. Gutiérrez Martínez fgutierrez@psiuned.es		10-14 16-20	10-14			91 398 79 48	1.68
N. Camiebo López ncamiebo@psiuned.es	10-14	10-14 16-20	10-14	10-14		91 398 62 44	1.68
Marta Giménez Dasí mgimenez@psiuned.es		10-14 16-20	10-14			91 398 60 88	
M.A. Macía Antón amacia@psiuned.es	10-14 16-20	10-14	10-14			91 398 62 30	2.69
A. López de la Llave alopez@psiuned.es	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14		91 398 79 28	2.61
C. San Luis Costas csanluis@psiuned.es	10-14 16-20	10-14	10-14	10-14		91 398 79 79	2.60
P Rubio de Lemus prubio@psiuned.es	10-14 15-19	10-14	15-19	10-14		91 398 76 69	2.64

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
A. Guillamón Fernández agullamon@psiuned.es	10-14 16-20	10-14					91 398 62 72	0,27
F. Claro Izaguirre fclaro@psiuned.es	16-20	16-20	11-15				91 398 62 41	Decanato
Paloma Collado pcollado@psiuned.es	10-14 15-19		10-14			Psicología Fisiológica	91 398 62 43	0,31
J. Ortiz-Caro Hoyos jortiz-caro@psiuned.es		10-14 15:30-19:30			10-14		91 398 79 73	1,61
M. Rodríguez Zafrá mrodriguez@psiuned.es		10-14 16-19		10-14			91 398 79 99	0,22
H. Pinos Sánchez hpinos@psiuned.es		10-14 16-20		10-14			91 398 89 31	0,26
P. Sánchez Balmaseda psanchez@psiuned.es	16:30-20:30						91 398 79 65	1,36
N. Ortega Lahera nortega@psiuned.es	16-20	10:30-14:30	10:30-14:30			Aprendizaje y Acondicionamiento	91 398 65 95	1,39
R. Pellón Suárez de Puga rpellon@psiuned.es	16-20		10:30-14:30				91 398 62 23	1,34
A. Crespo León psg2@psiuned.es		12-20	10-14				91 398 62 93	2,36
R. Cabestrero Alonso psg2@psiuned.es			10-14	10-14 16-20		Psicología General II	91 398 62 40	2,29
P. Quiros Expósito psg2@psiuned.es			10-14 16-20	10-14			91 398 82 48	2,31
Prado Silván Ferrero mdpSilvan@psiuned.es			10:30-14:30 16-18	10:30-14:30 16-18		Social I	91 398 87 32	1,50

E. Gaviria Stewart social1@psi.uned.es	10:30-14:30 15:30-19:30	10:30-14:30					91 398 62 96	1.57
Mercedes López Sáez social2@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14					91 398 79 56	1.56
I. Cuadrado Guirado icuadrado@psi.uned.es	10:30-14:30	10:30-14:30 16-20					91 398 82 07	1.50
A. Sánchez-Elvira Paniagua asanchez-elvira@psi.uned.es			16-20				91 398 62 56	2.46
M. Olmedo Montes molmedo@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14					91 398 65 93	2.49
P.J. Amor Andrés pjamor@psi.uned.es	16-20	10-14	10-14				91 398 65 17	1.11
Evaristo Fernández Jiménez efernandez@psi.uned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 82 30	1.11
<b>3.º Curso</b>								
A. M. Pérez García aperez@psi.uned.es	10-14		10-14 15-19				91 398 62 55	2.51
P. Sanjuán Suárez psanjuan@psi.uned.es		10-14	10-14 15-19				91 398 62 76	2.44
Beatriz Rueda brueda@psi.uned.es		10-14 15-19	10-14				91 398 62 81	0.10
José Bermúdez Moreno jbermudez@psi.uned.es	10-14	10-14	15-19				91 398 62 50	
M. C. Moreno Rosset cmoreno@psi.uned.es	10-14 16-20		10-14				91 398 77 45	2.47
M. A. Carrasco Ortiz macarrasco@psi.uned.es	10-14	10-14 16-20					91 398 82 31	1.11
B. Gutiérrez Bernaldo mbgutierrez@psi.uned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 88 52	1.11

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
J.L. Martínez Rubio jlmartinez@psiuned.es	19-21	19-21		19-21			91 398 87 32	1.50
A.V. Arias Orduña social2@psiuned.es			10-14 16-20	10-14		Psicología Social II	91 398 62 60	1.52
Encarnación Nouvilas Palleja enouvilas@psiuned.es							91 398 79 55	1.55
J. Francisco Morales jfmorales@psiuned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 62 62	
E. García Fernández-Abascal emocionymotivacion@psiuned.es	10-14	10-14 16-20					91 398 81 38	2.38
M.ª P. Jiménez Sánchez emocionymotivacion@psiuned.es	10-14 16-20	10-14				Emoción y Motivación	91 398 81 37	2.32
M.ª D. Martín Díaz dmartin@psiuned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 77 96	2.30
M.ª I. Barbero García mbarbero@psiuned.es	10-14	10-14 16-20					91 398 79 00	2.70
E. Vila Abad evila@psiuned.es	10-14 16-20	10-14				Psicometría	91 398 79 29	2.72
Fco. P. Helgado Tello pfhelgado@psiuned.es		10-14 16-20	10-14				91 398 86 48	2.66
M.ª J. Contreras Alcalde memoria2@psiuned.es	10-14 15:30-19:30		10-14			Psicología de la Memoria	91 398 86 55	1.33
Marcos Ruiz memoria2@psiuned.es	10-14 15:30-19:30		10-14					
D. Luna Blanco mluna@psiuned.es	10-14 16-20		10-14				91 398 79 67	1.41
F. J. Moreno Martínez fimoreno@psiuned.es	10-14 16-20		10-14			Psicología de la Percepción	91 398 88 53	1.29
P. Enriquez de Valenzuela penriquez@psiuned.es	10-14	16-20	10-14				91 398 62 28	1.62
C. Pérez Laso cplaso@psiuned.es			10-14 16-20	10-14		Psicobiología del Desarrollo	91 398 62 45	0.23



4.º Curso									
G. Sampascual Maicas gsampascua@psi.uned.es	10-14 16-20		10-14		10-14	Psicología de la Educación	91 398 62 58	1.73	
H. Peratía Adrados lenguaje@psi.uned.es	10-14 16-20	10-14				Psicología del Lenguaje	91 398 62 78 91 398 62 25	1.42 1.37	
M.ª C. Díaz Mardomingo lenguaje@psi.uned.es	16-20		10-14				91 398 82 01	1.29	
M.ª J. González Labra pensamiento@psi.uned.es	10-14		10-14 16-20			Psicología del Pensamiento	91 398 79 66	1.38	
M.ª F. González Londra pensamiento@psi.uned.es	10-14		10-14 16-20				91 398 86 59	1.30	
C. Húrci Casal grupos (@psi.uned.es)	10-14 16-20		10-14			Psicología de los Grupos	91 398 62 74	1.54	
F. Molero Alonso grupos (@psi.uned.es)	10-14		10-14 16-20				91 398 76 68	1.59	
A. Osca Segovia aosca@psi.uned.es	9-14 16-18		9-14				91 398 62 99	1.45	
G. Topa Cantisano gtopa@psi.uned.es	9:30-13:30 16:30-20:30		9:30-13:30			Psicología de las Organizaciones I	91 398 89 11	1.53	
Ana Lisbona amilisbona@psi.uned.es	10-14 16-20		10-14				91 398 62 85	1.49	
B. Sardin Ferrero bsandin@psi.uned.es	10-14 16-20		10-14			Psicopatología I	91 398 62 54	2.52	
R. M. Valiente García rmvalien@psi.uned.es	10-14 15-19		10-14				91 398 79 88	2.45	
M.ª A. Ruiz Fernández mruiz@psi.uned.es	10-14 16-20		10-14				91 398 62 52	1.63	
Marta I. Díaz García mdiazga@psi.uned.es	10-14 15-19		10-14			Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales I	91 398 76 27		
Arabella Villalobos Crespo avillalobos@psi.uned.es	10-14 16-20		10-14				91 398 79 35		

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.	
<b>5.º Curso</b>									
Marcela P. González Brignardello mpgonzalez@psiuned.es	10-14 16-20			10-14		Prácticum	91 398 89 07	0.10	
Raquel Kohlen Kohen rkohen@psiuned.es	10:30-14:30	10:30-14:30 16-20					91 398 79 06	1.07	
M.A. Lasa Arístu alasa@psiuned.es		10-14 16-20		10-14			91 398 62 46	1.11	
Laura Méndez Zaballos practicum@psiuned.es	10-14	10-14 16-20					91 398 65 94	1.70	
M.ª del Pilar Silván mdpilvan@psiuned.es		10-14 16-18		10-14 16-18			91 398 87 32	1.50	
Ana Lisbona amlisbona@psiuned.es	10-14 16-20		10-14				91 398 62 85	1.49	
<b>Optativas Clínica</b>									
B. Sandín Ferrero bsandin@psiuned.es		10-14 16-20		10-14			Psicopatología II	91 398 62 54	2.52
R. M. Valiente García rmvalien@psiuned.es		10-14 15-19	10-14			91 398 79 88		2.54	
M.ª A. Ruiz Fernández mruiz@psiuned.es	10-14		10-14			Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales II	91 398 62 52	1.63	
Marta I. Díaz García mdiazga@psiuned.es	10-14 15-19	10-14					91 398 76 27		
Arabella Villalobos Crespo avillalobos@psiuned.es	10-14 16-20		10-14				91 398 79 35		
B. Rojí Menchaca broj@psiuned.es	10-14 16-20		10-14			Terapias Psicodinámicas y Humanistas	91 398 62 95	2.54	
L.A. Saúl Gutiérrez lasaul@psiuned.es	16-20		10-14	10-14			91 398 86 66	1.11	

M.ª I. Comeche Moreno terapiacc@psiuned.es	10-14 16-20	10-14				91 398 62 39	2.48
Miguel Ángel Vallejo Pareja mvallejo@psiuned.es	10-14 16-20	10-14			Terapia Cognitivo-Conductual	91 398 79 36	
B. Mias Hesse bmias@psiuned.es	10-14	16-20			Intervención Psicológica y Salud	91 398 79 37	2.45
M.ª Isabel Comeche Moreno terapiacc@psiuned.es	10-14 16-20	10-14			Terapia de Conducta en la Infancia	91 398 62 39	2.48
Miguel Ángel Vallejo Pareja mvallejo@psiuned.es	10-14 16-20	10-14				91 398 79 36	
<b>Optativas Educación</b>							
S. Mariscal Altarés smariscal@psiuned.es	10-14	10-14 16-20			Adquisición del Lenguaje	91 398 87 46	1.08
J. Gil de Gómez Rubio mjg@psiuned.es	16-20	16-20			Psicología de la Intervención sobre los Discapacitados	91 398 79 53	1.09
A. J. Marso Luengo ajmanso@psiuned.es	10-14	10-14 16-20			Dificultades del Aprendizaje	91 398 81 00	1.09
M.ª Elena del Campo Adrián mcampo@psiuned.es	10-14	10-14 16-20			Psicología de la Intervención sobre Trastornos del Lenguaje	91 398 62 57	1.74
V. Torrens García vtorrens@psiuned.es	10-14	10-14 16-20			Psicología del Aprendizaje a partir de Textos	91 398 86 50	1.69
J.A. Madruga García jmadruga@psiuned.es	10-14	10-14 16-20				91 398 62 59	1.65
I. Gómez Veiga psiinstruccion@psiuned.es	10-14 15-19	10-14 15-19			Psicología de la Instrucción	91 398 81 41	1.70
J.M. Luzón Encabo psiinstruccion@psiuned.es	10-14 15-19	10-14				91 398 79 47	1.72
J. Martín Cordero jimartin@psiuned.es	9-14	9-14 16-20		9-14		91 398 62 67	1.76
L. Méndez Zaballós orientacion@psiuned.es	10-14	10-14 16-20			Psicología de la Orientación Escolar	91 398 65 94	1.70

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
<b>Optativas Trabajo y Organizaciones</b>								
F. J. Palaci Descals fpalaci@psi.uned.es		10-14 16-20		10-14		Psicología de las Organizaciones II	91 398 62 64	1,51
C. Hucí Casal grupos2@psi.uned.es		10-14 16-20		10-14		Técnicas de Grupo	91 398 62 74	1,54
A. Gómez Jiménez grupos2@psi.uned.es	9:15-13:15 16:15-18:15			9:15-13:15 16:15-18:15			91 398 77 47	1,58
F. J. Palaci Descals fpalaci@psi.uned.es		10-14 16-20		10-14		Inserción y Desarrollo Profesional	91 398 62 64	1,51
A. Oca Segovia aosca@psi.uned.es	9-14 16-18	9-14				Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	91 398 62 99	1,45
Ana Lisbona amilisbona@psi.uned.es	10-14 16-20		10-14				91 398 62 85	1,49
G. Topa Cantisano gotopa@psi.uned.es	9:30-13:30 16:30-20:30	9:30-13:30				Cambio y Desarrollo Organizacional	91 398 89 11	1,53
Juan A. Moriano jamoriano@psi.uned.es	10-14 16-18			10-14 16-18			91 398 82 51	1,53
E. Nouvilas Pallé enouvilas@psi.uned.es			10-14 16-20	10-14		Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	91 398 79 55	1,55
Juan A. Moriano jamoriano@psi.uned.es	10-14 16-18			10-14 16-18			91 398 82 51	1,53
G. Topa Cantisano gotopa@psi.uned.es	10-14 16-18	10-14				Psicología del Trabajo	91 398 89 11	1,53
<b>Libre elección</b>								
A. Valencia Jiménez avalencia@psi.uned.es	10-14 16-20		10-14			Psicofarmacología	91 398 62 86	0,33
C. Venero Núñez cvenero@psi.uned.es		16:30-19:30	10-13				91 398 62 03	0,26

E. Latuente Niño historia@psiuned.es	10:30-14:30 16-20		10:30-14:30				91 398 62 26	1.32
J. C. Loredó Nardiandi historia@psiuned.es	16-20		10:30-14:30	10:30-14:30			91 398 79 70	1.33
F. Herrero González historia@psiuned.es	10:30-14:30 16-20		10:30-14:30			Historia de la Psicología en España	91 398 60 86	1.33
J. Castro Tejerina historia@psiuned.es	10:30-14:30		10:30-14:30 16-20				91 398 60 79	1.32
N. Pizarroso López historia@psiuned.es	16-20		10:30-14:30 16-20				91 398 60 69	1.33
J. M. de Pablo González jpablo@psiuned.es	16-20		13-17			Ecología del Comportamiento	91 398 79 75	0.28
E. Ambrosio Flores eambrasio@psiuned.es			10-14 16:30-20:30			Psicobiología de la Drogadicción	91 398 79 74	0.24
A. López de la Llave Rodríguez alopez@psiuned.es			10-14	10-14		Evaluación de Programas en Psicología Aplicada	91 398 79 28	2.61
M. C. Pérez-Llantada Rueda mperez-llantada@psiuned.es			10-14 16-20				91 398 79 34	2.58
A. López Peláez alopez@psiuned.es	10-14		10-14 16-20			Sociología	91 398 70 83	
J. L. Martorell Ypiéns jmartorell@psiuned.es	10-14 16-20		10-14			Comunicación Humana	91 398 62 22	2.26
J. L. Prieto Arroyo jprieto@psiuned.es	10-14 16-20		9:30-13:30				91 398 62 22	2.26
R. Pellón Suárez de Puga rpellon@psiuned.es	16-20		16-20	10:30-14:30		Cognición Comparada	91 398 62 23	1.34

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
R. Maíral Usón rmairal@log.uned.es							91 398 68 19	
E. Samaniego Fernández esamaniego@log.uned.es		9:15-14:15	9:15-14:15	10-14 16-20		Lengua Inglesa	91 398 86 98	1.3
R. Sainero Sánchez rsainero@log.uned.es							91 398 68 24	
J. M. Buceta Fernández psidepor@psi.uned.es		10-14 16-20	16-20			Intervención Psicológica en el Deporte	91 398 62 51	2.57
P. Enríquez de Valenzuela penriquez@psi.uned.es	10-14	16-20	10-14			Neurociencia Cognitiva	91 398 62 28	1.62
Honorio M. Velasco hvelasco@fso.uned.es		9-13 16-20		9-13		Antropología Psicológica	91 398 69 36	

## 15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD

### Sección de Alumnos

#### *Relacionadas con la matrícula y el expediente*

Según la letra de su primer apellido, deberá dirigirse a:

- De la A a la D      [cbuesa@pas.uned.es](mailto:cbuesa@pas.uned.es)
- De la E a la I      [rmartin@pas.uned.es](mailto:rmartin@pas.uned.es)
- De la J a la Q      [mtunon@pas.uned.es](mailto:mtunon@pas.uned.es)
- De la Q a la Z      [mestal@pas.uned.es](mailto:mestal@pas.uned.es)
- Correo electrónico: [seccion.alumnos.psicologia@adm.uned.es](mailto:seccion.alumnos.psicologia@adm.uned.es)

### Certificados académicos

#### *Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad*

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de tener superados los tres primeros cursos de la licenciatura, con mención expresa a la equivalencia como diplomado a efectos de acceso a empleos públicos y privados. No es de aplicación a los alumnos de los cursos de adaptación;

- de toda la licenciatura con mención expresa del abono de los derechos del título de Licenciado;
- del tercer ciclo: cursos de doctorado y periodo de docencia, Diploma de Estudios Avanzados (DEA) y tesis doctoral, con mención expresa del abono de los derechos del título de Doctor;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Los certificados se solicitan a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. Los impresos pueden adquirirse en las oficinas de atención al público de la UNED y en los Centros Asociados. También se encuentran en la web de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)); entrando en CAMPUS UNED.

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

La carta de pago en:

Estudiante → Generación de impresos para pagos varios (Impreso K)

Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

<http://www.uned.es/infomatricula/PreciosOtros.htm>

Mediante ingreso en la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

*Sección de Atención al estudiante de Psicología de la UNED*

Apartado de Correos, 60.148

28080 Madrid

Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.

No se admiten giros, ni envíos en metálico.



### Título de Licenciado

El trámite de solicitud del título de Licenciado en Psicología, deberá realizarse directamente en la Sección de Alumnos de Psicología.

Cualquier pago realizado supuestamente por este concepto, sin haber recibido previamente los impresos oficiales desde la Sección de Alumnos carece de valor operativo.

- Deberá solicitar a la Sección de Alumnos de esta Facultad los modelos oficiales de instancias para la solicitud del Título de Licenciado/a, mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Decano.
- Una vez en su poder las instancias y el instrumento de pago deberá seguir estrictamente las instrucciones que en ambos impresos se reseñan, así como en la hoja explicativa que se adjunta.

**Importante:** La documentación deberá ser remitida por correo certificado, correo electrónico o fax a la Sección de Alumnos de Psicología de la UNED, Apartado de Correos 60.148. 28080 Madrid. Tel.: 913 986 207. Correo electrónico: cromero@pas.uned.es; Fax: 91 398 62 16.

**Nota:** Sólo serán válidas las fotocopias compulsadas en las Unidades de Atención al Público de la UNED, o por los distintos Centros Asociados. También producirán plenos efectos las realizadas por las Representaciones Diplomáticas y Oficinas Consulares de España en el extranjero y las realizadas por un Notario.

### Convalidaciones

**Mediante traslado de expediente de estudios de Psicología.** No se solicita convalidación; se procede a la adaptación de oficio de las asignaturas que correspondan una vez recibido el expediente.

**El primer ciclo de estudios de Psicología aprobado en otra universidad** será convalidado automáticamente por esta facultad.

**Licenciados o estudiantes de otras titulaciones con contenidos de algunas asignaturas de la carrera.** Pueden solicitar la convalidación correspondiente presentando:

- Instancia solicitando la convalidación.
- Certificación académica personal (original y fotocopia compulsada).
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación que tendrán que estar sellados por la Secretaría de la Facultad/Escuela (sólo en los casos en que así se solicite desde la sección).
- Dicha documentación se enviará desde el 15 de junio al 31 de octubre a Sección de Atención al Estudiante (Convalidaciones). Facultad de Psicología. Apartado de Correos 60.148.

La Comisión de Convalidaciones de esta facultad resolverá los expedientes recibidos y comunicará su decisión a los interesados.

### **Información convalidación**

*Negociado Convalidaciones*

Tels.: 91 398 62 08 / 91 398 88 90

Correo electrónico: [convalidaciones.psi@adm.uned.es](mailto:convalidaciones.psi@adm.uned.es)

*Información doctorado Psicología*

Tels.: 91 398 89 16

Correo electrónico: [mpperez@pas.uned.es](mailto:mpperez@pas.uned.es)

### **Homologación de títulos universitarios extranjeros**

Véase la información referente a homologación de títulos de estudios superiores en «Prueba de aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior» y «Convalidación de estudios realizados en el extranjero» (Plan de estudios) pág. 33.

### **Convalidación parcial de estudios extranjeros**


Cuando el Ministerio de Educación deniega la homologación, el alumno puede solicitar en la Facultad una convalidación parcial. Obtenida la convalidación de al menos una asignatura troncal/obligatoria podrá realizar la solicitud de matrícula. La convalidación incluye todos los estudios y exámenes previos al ingreso en la Facultad (Decreto 1976/1969, de 24 de julio, BOE, 15 de agosto) y sólo tendrá validez una vez matriculado en ella.

Esta solicitud de convalidación parcial de estudios se hará presentando la siguiente documentación:

- Instancia de solicitud dirigida al Excmo. Sr. Rector.
- Certificación de estudios, en la que consten las asignaturas superadas con expresión de la calificación obtenida, y el curso y la convocatoria en que las superaron. Este documento estará legalizado por vía diplomática.
- Programas de las asignaturas objeto de convalidación, sellados por el centro donde cursó sus estudios, y que habrán de corresponderse en contenido, duración y año académico con los cursados por el solicitante.

El solicitante podrá aportar fotocopia compulsada de la certificación de estudios, previa su correspondiente legalización (para el procedimiento de legalización documental, véase el apartado correspondiente de la Guía de Información General de la UNED). Los documentos en lenguas extranjeras deberán presentarse acompañados de su correspondiente traducción al español, que puede hacerse por uno de los siguientes medios:

- Por cualquier representación diplomática o consular de España en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país de origen o del que proceda el documento.
- Por un traductor jurado debidamente autorizado.



Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que dicta el ME (Ministerio de Educación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2009-2010.